

Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias

**Estados Financieros Intermedios no Auditados
31 de marzo de 2024 y 2023 y al 31 de diciembre 2023**

Estados financieros consolidados

Estado consolidado de situación financiera	4-5
Estado consolidado de resultados integral	6
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	7
Estado consolidado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	9-78

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 de marzo de 2024 y 2023, incluye diciembre de 2023.
 (En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Nota</u>	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
ACTIVO				
Disponibilidades	5	35 666 154 079	28 175 188 301	19 280 245 060
Efectivo		30 759 620	30 784 620	30 478 620
Banco Central de Costa Rica	3	19 261 616 996	17 103 862 085	14 514 261 624
Entidades financieras del país		14 170 931 745	8 797 395 876	2 851 296 636
Entidades financieras del exterior		6 080 897	6 324 325	88 488 395
Disponibilidades restringidas	3	2 196 764 821	2 236 821 395	1 795 719 785
Inversiones en instrumentos financieros	6	2 602 512 450	4 853 069 897	6 951 649 369
Al costo amortizado		1 524 938 186	3 692 696 056	5 831 805 230
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	3	1 013 200 000	1 053 760 000	1 091 900 000
Productos por cobrar		64 374 265	106 613 841	27 944 140
Cartera de créditos, neta	7-a	132 948 830 240	140 917 098 424	120 990 795 127
Créditos vigentes		97 995 268 564	101 282 643 475	89 834 375 432
Créditos vencidos		34 835 142 310	38 846 874 495	31 190 139 492
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(7 788 420)	(8 382 414)	(12 250 508)
Productos por cobrar		9 238 510 078	9 726 404 698	8 913 313 439
Estimación por deterioro	7-b	(9 112 302 291)	(8 930 441 830)	(8 934 782 729)
Cuentas y comisiones por cobrar		4 718 490 575	3 474 477 998	3 900 927 515
Cuentas por cobrar por operaciones con partes re	4	1 628 984 091	354 068 124	405 851 774
Impuestos diferidos e impuestos por cobrar		2 248 209 797	2 244 029 851	2 534 425 554
Otras cuentas por cobrar		841 296 687	876 380 023	960 650 187
Propiedades, mobiliario y equipo(neto)	8	18 938 989 942	19 110 432 451	19 517 105 409
Otros activos	9	16 441 253 892	16 473 132 092	13 754 661 012
Cargos diferidos		378 165 245	394 079 061	396 453 586
Activos intangibles		879 031 808	992 236 783	687 992 619
Otros activos		15 184 056 839	15 086 816 248	12 670 214 806
TOTAL DE ACTIVO		211 316 231 180	213 003 399 164	184 395 383 492

(Continúa)

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 de marzo de 2024 y 2023, incluye diciembre de 2023. (En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Nota</u>	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO				
Obligaciones con el público	10	126 663 134 261	114 012 086 937	86 156 026 785
A la vista		166 069 686	22 392 792	179 484 300
A plazo		123 673 372 444	111 493 487 694	84 192 478 936
Cargos financieros por pagar		2 823 692 131	2 496 206 451	1 784 063 549
Obligaciones con entidades financieras	11	38 547 109 240	53 166 959 408	47 033 475 691
A la vista			5 375 164	10 130 672
A plazo		38 459 219 562	53 212 559 043	47 227 927 039
Otras obligaciones con entidades		(83 028 736)	(300 135 869)	(387 744 927)
Cargos financieros por pagar		170 918 413	249 161 071	183 162 907
Cuentas por pagar y provisiones		3 946 279 690	3 590 765 478	7 368 037 487
Provisiones		140 861 271	81 858 076	150 084 751
Impuesto sobre la renta diferido		285 340 891	284 130 753	268 554 948
Otras cuentas por pagar	12	3 520 077 528	3 224 776 649	6 949 397 788
Otros pasivos				47 592 068
Operaciones pendientes de imputación				47 592 068
TOTAL DE PASIVO		169 156 523 191	170 769 811 824	140 605 132 031
PATRIMONIO				
Capital social		36 188 468 638	36 188 468 638	36 188 468 638
Capital pagado	14-a	36 188 468 638	36 188 468 638	36 188 468 638
Aportes patrimoniales no capitalizados	14-c	3 367 850 000	1 296 930 000	1 296 930 000
Aportes para incrementos de capital		3 367 850 000	1 296 930 000	1 200 000 000
Donaciones y otros aportes no capitalizables				96 930 000
Ajustes al patrimonio		848 991 515	848 991 515	848 991 515
Ajuste por revaluación de participación en otras empresas		848 991 515	848 991 515	848 991 515
Reservas patrimoniales		1 067 026 462	1 067 026 462	1 040 824 451
Resultados acumulado de períodos anteriores		2 832 170 725	2 334 332 509	2 334 332 509
Resultado del período		(2 144 799 351)	497 838 216	2 080 704 348
TOTAL DE PATRIMONIO		42 159 707 989	42 233 587 340	43 790 251 461
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		211 316 231 180	213 003 399 164	184 395 383 492
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	15	20 525 733 746	20 472 203 477	17 523 885 368
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	16	66 840 283 284	56 109 268 107	39 179 610 229

(Concluye)

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Eduardo Fallas H.
Representante Legal

Alonso Chaves R.
Contador General

Jimmy Vega M.
Auditor Interno

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por el período al 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	Marzo 2024	Marzo 2023
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		113 433 089	1 440 956
Por inversiones en instrumentos financieros		41 893 618	113 027 326
Por cartera de créditos		13 132 474 339	10 646 165 946
Por ganancia por diferencias de cambio y UD	17	1 063 208 898	3 184 924 054
Por otros ingresos financieros		13 962	1 009 264
Total de ingresos financieros		14 351 023 906	13 946 567 546
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público		3 506 663 765	2 298 435 803
Por obligaciones con entidades financieras		1 000 749 234	812 550 725
Por otras cuentas por pagar diversas		94 417 116	384 996 180
Por otros gastos financieros		26 601 474	103 853 475
Total de gastos financieros		4 628 431 589	3 599 836 183
Por estimación de deterioro de activos		11 832 630 399	7 019 451 855
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		1 575 834 119	1 912 171 020
RESULTADO FINANCIERO		(534 203 962)	5 239 450 529
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	18	2 947 755 707	2 451 867 325
Por cambio y arbitraje de divisas		1 144 892	4 140 898
Por otros ingresos con partes relacionadas		12 389 238	
Por otros ingresos operativos		368 914 641	432 524 439
Total otros ingresos de operación		3 330 204 479	2 888 532 662
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios	18	1 158 376 929	1 308 377 543
Gasto por cambio y arbitraje de divisas		1 678 807	5 347 919
Por otros gastos operativos	19	806 406 533	955 048 947
Total otros gastos de operación		1 966 462 269	2 268 774 410
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		829 538 247	5 859 208 780
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	20-a	1 625 195 459	1 518 645 886
Por otros gastos de administración	20-b	1 352 111 949	1 865 889 988
Total gastos administrativos		2 977 307 407	3 384 535 873
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		(2 147 769 160)	2 474 672 907
Impuesto sobre la renta	13		387 801 039
Impuesto sobre la renta diferido	13	3 316 863	7 414 006
Disminución del impuesto de renta diferido	13	6 286 672	1 246 486
UTILIDAD DEL PERIODO		(2 144 799 351)	2 080 704 348
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		(2 144 799 351)	2 080 704 348
Resultados del periodo atribuidos a la controladora		(2 144 799 351)	2 080 704 348

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Eduardo Fallas H.
Representante Legal

Alonso Chaves R.
Contador General

Jimmy Vega M.
Auditor Interno

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el período al 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reservas	Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Total
Saldo al 1 de enero 2023	6	¢36 188 468 638	¢ 96 930 000	¢1 040 824 451	¢ 848 991 515	¢ 2 334 332 509	¢40 509 547 113
Resultado del período						2 080 704 348	2 080 704 348
Aportes para incrementos de capital	6c		¢1 200 000 000				1 200 000 000
Saldo al 31 de marzo de 2023	6	¢36 188 468 638	¢1 296 930 000	¢1 040 824 451	¢ 848 991 515	¢ 4 415 036 857	¢43 790 251 461
Saldo al 01 de enero de 2024	6	¢36 188 468 638	¢1 296 930 000	¢1 067 026 463	¢ 848 991 515	¢ 2 832 170 724	¢42 233 587 339
Resultado integral total del año						(2 144 799 351)	(2 144 799 351)
Aportes para incrementos de capital	6c		2 070 920 000				2 070 920 000
Saldo al 31 de marzo de 2024	c	¢36 188 468 638	¢3 367 850 000	¢1 067 026 463	¢ 848 991 515	¢ 687 371 373	¢42 159 707 989

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Eduardo Fallas H.
Representante Legal

Alonso Chaves R.
Contador General

Jimmy Vega M.
Auditor Interno

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el período al 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	Marzo 2024	Marzo 2023
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del año		¢ (2 144 799 351)	¢ 2 080 704 348
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
(Ganancias) pérdidas por diferencias de cambio, netas		(1 277 375 262)	(2 644 543 741)
Pérdidas por estimación de la cartera de créditos		11 781 141 949	6 861 118 564
Depreciaciones y amortizaciones		135 092 181	146 484 580
Retiro de activo intangible		94 092 199	(24 413 678)
Ingreso por intereses		(13 179 741 838)	(10 926 518 132)
Gasto por intereses		4 681 031 260	3 719 770 398
Impuesto sobre la renta			387 801 039
Impuesto sobre la renta diferido		(2 969 809)	6 167 520
Variación neta en los activos (aumento), o disminución			
Créditos y avances de efectivo		8 878 973 452	(861 064 421)
Cuentas y comisiones por cobrar		(1 237 725 904)	(216 981 951)
Productos por cobrar		530 134 197	(389 965 150)
Otros activos		(62 213 999)	(601 639 946)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones a la vista y a plazo		11 978 799 909	1 339 073 814
Otras cuentas por pagar y provisiones		352 197 349	1 041 818 712
Productos por pagar		249 243 022	(49 001 119)
Otros pasivos			47 423 339
Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de operación:		<u>20 775 879 356</u>	<u>(83 765 822)</u>
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión			
Variación en instrumentos financieros		2 208 317 870	6 923 497 328
Otras contribuciones de capital			
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo		35 266 941	(15 470 556)
Venta de inmuebles mobiliario y equipo		1 083 386	
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		<u>2 244 668 197</u>	<u>6 908 026 771</u>
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Otras obligaciones financieras		1 306 223 086	11 547 561 530
Aportes de capital social		2 070 920 000	1 200 000 000
Pago de obligaciones		(18 906 724 861)	(19 078 616 373)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento		<u>(15 529 581 775)</u>	<u>(6 331 054 843)</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes		<u>7 490 965 778</u>	<u>493 206 106</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del año		<u>28 175 188 301</u>	<u>18 787 038 953</u>
Efectivo y equivalentes al final del año		5 <u>¢ 35 666 154 079</u>	<u>¢ 19 280 245 060</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Eduardo Fallas H.
Representante Legal

Alonso Chaves R.
Contador General

Jimmy Vega M.
Auditor Interno

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

- a. **Domicilio y Forma Legal** - Grupo Financiero GMG, S.A. (la Compañía) es una compañía costarricense constituida el 13 de noviembre de 2009 bajo las Leyes de la República de Costa Rica, por un plazo de 99 años.

Es una entidad propiedad total de Barbican GM de Costa Rica, S.A., compañía domiciliada en la República de Panamá.

- b. **País de Constitución** - Todas las compañías pertenecientes al Grupo Financiero GMG, S.A., incluso la misma, se constituyeron de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica.

- c. **Naturaleza de las Operaciones y sus Actividades Principales** - Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Grupo Financiero GMG, S.A. y las de sus subsidiarias (el Grupo).

La actividad principal de Grupo Financiero GMG S.A. es ser la tenedora de las acciones de sus subsidiarias, y está regulada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

- d. **Subsidiarias** - Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Grupo Financiero GMG, S.A. (El Grupo) y las de sus subsidiarias de propiedad total, las cuales se detallan como sigue:

- Financiera Monge, S.A.
- GMG Servicios Costa Rica, S.A.
- Monge Corredora de Seguros S.A.

Financiera Monge, S.A. es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica desde el 6 de noviembre de 2009, por un plazo de 99 años. El Grupo Financiero GMG puede llevar a cabo, cualquier actividad autorizada por ley a las empresas Financieras de carácter no bancario que cuenten con la autorización de la Superintendencia General de Entidades Financieras. Fue autorizada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) mediante artículo 9 de la sesión 1251-2016, celebrada el 10 de mayo de 2016, para que se constituya como entidad financiera. Por su parte, el pasado 2 de diciembre de 2016, la Superintendencia General de Entidades Financieras, autorizó el inicio de operaciones a partir del 2 de enero de 2017, según oficio SGF- 3671-2016.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

GMG Servicios Costa Rica, S.A. nace el 15 de marzo de 1988 como sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. La Compañía puede llevar a cabo todas las operaciones permitidas según el Código de Comercio. Su actividad principal es otorgar financiamientos y otros productos similares que se ofrece a través de diferentes tiendas dedicadas a la venta de electrodomésticos, muebles y equipos electrónicos.

Monge Corredora de Seguros S.A., se inscribió ante el registro público, cédula jurídica número 3-101-804824 y se presentó la solicitud de autorización de la sociedad corredora ante la Superintendencia General de Seguros el día 07 de septiembre de 2021. La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), autorizó que Monge Corredora de Seguros fuera incorporada como una entidad del Grupo Financiero GMG S.A. (GF GMG S.A.). La autorización de la licencia para operar como Corredora de Seguros fue notificada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) a Monge Corredora de Seguros el día 7 de noviembre de 2023. En este momento nos encontramos trabajando en la apertura de las operaciones.

Todos los saldos y transacciones de importancia entre las compañías han sido eliminados en el proceso de consolidación.

- e. **Número de Sucursales y Agencias** - Grupo Financiero GMG, S.A. no posee sucursales ni agencias.
- f. **Número de Cajeros Automáticos** - Grupo Financiero GMG, S.A. no posee cajeros automáticos.
- g. **Dirección del Sitio Web** - Su dirección electrónica es www.financieramonge.com
- h. **Número de Colaboradores** – Al 31 de marzo de 2024 y 2023, el Grupo cuenta con 579 y 554 funcionarios.

El domicilio legal del Grupo Financiero GMG, S.A. es el Oficentro Multipark, Guachipelín de Escazú, San José.

2. BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Base de Preparación - Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Entidades Financieras, en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) vigentes a la fecha de estos financieros consolidados.

Bases de Medición - Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en el costo histórico y las inversiones se clasifican al costo amortizado, y los inmuebles que se mantiene a su costo revaluado:

Los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones con entidades y con el público. Ya que estos instrumentos financieros tienen principalmente vencimientos a corto plazo, la Administración considera que sus valores en libros están cercanos a sus valores razonables. Con base en las cotizaciones y tasas de mercado disponibles para instrumentos similares, la Administración ha concluido que el valor registrado de las cuentas por pagar de largo plazo se aproxima a su valor justo.

Las estimaciones del valor razonable se hacen en la fecha de los estados financieros consolidados, con base en información pertinente del mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ninguna prima o descuento que pudiera resultar de mantener instrumentos financieros como disponibles para la venta.

Jerarquía del Valor Razonable - La Compañía utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de sus instrumentos financieros de acuerdo con la técnica de valoración. A continuación, se definen los diferentes niveles:

- **Nivel 1** - Los insumos utilizados para la medición son los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos de activos o pasivos idénticos que la Compañía puede acceder en la fecha de medición.
- **Nivel 2** - Los insumos utilizados para la medición son diferentes de los precios cotizados que se incluyen en el Nivel 1 y que son directa o indirectamente observables para el activo o pasivo.
- **Nivel 3** - Los insumos utilizados para la medición no son observables para el activo o pasivo.

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 la Compañía ha utilizado (para efectos de revelación del valor razonable) la jerarquía de valoración de Nivel 1 para el efectivo en caja y bancos;

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Nivel 3 para el caso de las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones con entidades y con el público.

- a. **Principios de Consolidación** - Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por el Grupo Financiero GMG, S.A. El control existe cuando la Compañía, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros consolidados deben presentar las inversiones en sus subsidiarias, valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 los estados financieros consolidados incluyen las inversiones de las siguientes subsidiarias:

Nombre	% de Participación
GMG Servicios Costa Rica S.A.	100%
Financiera Monge S.A.	100%
Monge Corredora de Seguros S.A.	100%

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 el capital social autorizado de Financiera Monge, S.A. está representado por 15,978,158,983 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1 cada acción, para un total de ¢15,978,158,983.

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 el capital social autorizado de GMG Servicios Costa Rica, S.A., está representado por 11,732,569,710 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1.00 cada acción, para un total de ¢11,732,569,710.

Al 31 de marzo de 2023 el capital social autorizado de Monge Corredora de Seguros, S.A., está representado por 10.000 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1.00 cada acción, para un total de ¢10.000

- b. **Moneda Funcional y de Presentación** - Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y por la SUGEF. De igual manera, de acuerdo con la regulación vigente los estados financieros consolidados se preparan bajo el supuesto que la moneda funcional del Grupo es el colón costarricense.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

c. *Moneda Extranjera* -

Transacciones en Moneda Extranjera - Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera consolidado, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado consolidado de resultados integral.

Unidad Monetaria y Regulaciones Bancarias - A partir del 2 de febrero de 2015, el Banco Central de Costa Rica estableció un régimen cambiario de flotación administrada. En este régimen, el Banco Central permite que el tipo de cambio sea determinado libremente, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el mismo. Anterior a esa fecha, utilizaba un sistema de bandas; en el cual se definía un tipo de cambio piso y techo; que se modificaban de acuerdo con las condiciones financieras y macroeconómicas del país.

Al 31 de marzo de 2024, los tipos de cambio de referencia para la compra y venta de dólares estadounidenses era de ¢499.39 y ¢506.60 por US\$1 respectivamente (al 31 de marzo de 2023 - ¢540.39 y ¢545.95, respectivamente).

Método de Valuación de Activos y Pasivos - Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

De conformidad con el acta CNS-1545 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) del 28 de noviembre de 2019, a partir del 1° de enero de 2020, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación, para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón costarricense”.

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ¢506.60 por US\$1,00 y de ¢545.95 por US\$1,00.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- d. **Estado consolidado de Flujos de Efectivo** - Los estados consolidados de flujos de efectivo son preparados con base en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF). Para la preparación de estos se ha utilizado el método indirecto.
- e. **Activos y Pasivos Financieros** - El Grupo Financiero GMG ha adoptado la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” emitida en julio de 2014 con fecha de aplicación inicial el 1° de enero de 2020. Esto de acuerdo con las disposiciones regulatorias del CONASSIF, a excepción de la medición de las pérdidas crediticias esperadas, las cuales se continuarán calculando con la regulación prudencial emitida para la cartera de créditos y créditos contingentes (Acuerdos 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores” y el Acuerdo 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”). Los requerimientos de la NIIF 9 representan un cambio significativo comparado con la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. La nueva norma requiere cambios fundamentales en la contabilidad de los activos financieros y en ciertos aspectos de contabilidad de los pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo Financiero GMG se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

- **Activos Financieros** - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Clasificación Activos Financieros - La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados. Esta clasificación se basa en el modelo comercial en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales, es decir, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable con cambios en resultados.

Grupo Financiero GMG puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

El Grupo Financiero GMG a la fecha de estos Estados Financieros Consolidados no ha utilizado esta opción.

Evaluación del Modelo de Negocio - El Grupo Financiero GMG realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia del Grupo Financiero GMG sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos del Grupo Financiero GMG establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

Deterioro de Activos Financieros - La estimación de la cartera de crédito, así como también la estimación de las cuentas y comisiones por cobrar registradas por Financiera Monge, S.A. se calcularán con base en las disposiciones regulatorias de los Acuerdos 1-05 “Reglamento para la Calificación de

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Deudores” y le Acuerdo 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”. La cartera de crédito de GMG Servicios Costa Rica, S.A. se valúa con un modelo basado en las pérdidas crediticias esperadas. Tales políticas se resumen en la Nota 21 en la sección de riesgo de crédito.

- **Pasivos Financieros** - Los pasivos financieros se clasifican al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Reconocimiento, Baja y Medición - Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual el Grupo Financiero GMG se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado de resultados integral consolidado cuando se incurre en ellos para los pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados integral consolidado, y se registran como parte del valor inicial del instrumento, en el caso de pasivos a costo amortizado y disponibles para la venta. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores; así como impuestos y otros derechos.

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

Compensación de Instrumentos Financieros - Los activos y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado consolidado de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

- f. **Disponibilidades** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en el Banco Central de Costa Rica y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de dos meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, los cuales son usados por el Grupo Financiero GMG en la administración de sus compromisos de corto plazo.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

El efectivo y equivalente de efectivo se reconocen en el Estado de Situación Financiera Consolidado al Costo Amortizado.

- g. ***Cartera de Crédito*** - La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, los préstamos que no acumulan intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.
- h. ***Obligaciones con el Público y con Entidades Financieras*** - Las obligaciones con el público y con entidades son las fuentes de financiamiento del Grupo Financiero GMG vía deuda. Se registran originalmente a su valor razonable más los costos directos incrementales de la transacción y subsecuentemente son medidos a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.
- i. ***Cuentas por Pagar y las Otras Cuentas por Pagar*** - Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.
- j. ***Provisiones*** - Una provisión es reconocida en el Estado de Situación Financiera Consolidado cuando el Grupo Financiero GMG adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del Estado de Situación Financiera consolidado afectando directamente el Estado Consolidado de Resultados Integral.
- k. ***Reserva Legal*** - De conformidad con la Ley Reguladora de Empresas Financieras no Bancarias (Ley No. 5044), el Grupo Financiero GMG asigna el 5% de las utilidades después de impuesto sobre la renta para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20%.
- l. ***Estimación por Deterioro de la Cartera de Crédito*** - La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual el Grupo Financiero GMG asume un riesgo. Se consideran como créditos los préstamos, el descuento de documentos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y las cartas de crédito.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo CONASSIF 14-21 Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias. Ver los principales criterios y porcentajes para la determinación del deterioro en la Nota 21. La cartera de crédito de GMG Servicios Costa Rica S.A. se valúa con un modelo basado en las pérdidas crediticias esperadas. Tales políticas se resumen en la Nota 21 en la sección de riesgo de crédito.

- m. **Ingresos y Gastos Financieros** - Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados consolidado sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo de los instrumentos financieros. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

El Grupo Financiero GMG tiene la política de no acumular intereses sobre aquellas operaciones de crédito cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 120 días.

- n. **Beneficios a Empleados** -

- **Beneficios por Despido o Terminación** - La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

Adicionalmente, un 3% de los salarios pagados se traspa a la Asociación Solidarista de Empleados, el cual es registrado como gasto del período en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- **Beneficios a Empleados a Corto Plazo –**

Aguinaldo - La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no.

Vacaciones - La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones.

- o. ***Impuesto sobre la Renta -***

Corriente - El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del Estado de Situación Financiera consolidado y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores por traslados de cargos.

Diferido - El impuesto de renta diferido surge de las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del Estado de Situación Financiera Consolidado y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Precios de Transferencia - El día 13 de diciembre de 2013 el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

- p. **Utilidad Básica por Acción** - La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes y preferentes entre el promedio ponderado de acciones comunes y preferentes en circulación durante el período.
- q. **Arrendamientos** - El Grupo Financiero GMG aplicó la NIIF 16 “Arrendamientos”, emitida por el IASB en enero de 2016, el 1° de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, en el que se establece que se deberá reconocer una obligación por arrendamientos y un activo por derechos de uso para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17 “Arrendamientos” y la CINIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un Arrendamiento”.

Esta norma establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y una obligación por derecho de uso en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Al inicio de un contrato, el Grupo Financiero GMG evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Por lo que el Grupo Financiero GMG evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Grupo Financiero GMG tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - Tiene el derecho de operar el activo; o
 - Este diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.
- **Como Arrendatario –**

Activo por Derecho de Uso - El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derechos de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor,

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Obligación por Arrendamiento - La obligación por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Grupo Financiero GMG. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual;
- y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Grupo Financiero GMG puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo Financiero GMG está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Grupo Financiero GMG esté razonablemente seguro de no realizar una finalización anticipada.

La obligación por arrendamientos se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Grupo Financiero GMG del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Grupo Financiero GMG cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derechos de uso, o se registra en la utilidad o pérdida consolidada, si el valor en libros del activo por derechos de uso se ha reducido a cero.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Arrendamientos a Corto Plazo y Arrendamientos de Activos de Bajo Valor - El Grupo Financiero GMG ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por arrendamientos para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Grupo Financiero GMG reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

- **Como Arrendador** - Cuando el Grupo Financiero GMG, S.A. actúa como un arrendador, determina al inicio del arrendamiento si este es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, el Grupo Financiero GMG realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Grupo Financiero GMG considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, el Grupo Financiero GMG aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

- r. **Uso de Estimaciones** - La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la medición del valor razonable, determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito, la determinación de las vidas útiles de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso, estimación de la vida útil de activos por derecho de uso arrendados, determinación de las tasas de descuentos, los cuales se encuentran debidamente normados en su aplicación.

- s. ***Transición a Normas Internacionales de Información Financiera*** - El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de diciembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

- a) **Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo** - El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
- b) **Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Estimaciones Contables** - Las estimaciones contables son las mejores aproximaciones de valores o partidas que se incluyen en los estados financieros consolidados para medir los efectos de sucesos o transacciones económicas ya ocurridas, o bien una situación actual que es propia de un activo o pasivo de la entidad, incluidos los ajustes que se producen tras la evaluación de un elemento como resultado de nueva información o nuevos acontecimientos.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

La NIC 8 establece que en la medida que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, deberá ser reconocido ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio en el período en que tiene lugar el cambio, por lo que se puede presentar la necesidad de realizar cambios de manera retrospectiva.

Sin embargo, el CONASSIF en el “*Reglamento de Información Financiera*” estableció que todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del período.

- c) **Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuesto a las Ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias** - De acuerdo con el “*Reglamento de Información Financiera*”, las entidades reguladas deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes.

En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- Registrar contra resultados del período en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

- d) **Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo** - De acuerdo con lo establecido por el CONASSIF en el Reglamento de Información Financiera, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación. Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

A diferencia a lo anterior, la NIC 16 brinda la libertad a la entidad para realizar la elección como política contable del modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

En el momento en que se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

- e) **Norma Internacional de Contabilidad No.21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera** - El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros consolidados, cada entidad determinará su moneda funcional. La Compañía convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

- f) **Norma Internacional de Contabilidad No.27: Estados Financieros Consolidados y Separados** - En aplicación de la NIC 27 “*Estados financieros separados*”, la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

En aplicación de la NIC 28 “*Inversiones en asociadas*” y negocios conjuntos la entidad regulada con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Textualmente la NIC 27 ha establecido que cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- Al costo.
- De acuerdo con la NIIF 9; o
- Utilizando el método de la participación.

Las entidades reguladas deberán presentar sus estados financieros separados de acuerdo con la normativa establecida en “*Reglamento de Información Financiera*”. La NIIF 10 “*Estados Financieros Consolidados*” requiere la presentación de estados financieros consolidados de una entidad que controla una o más entidades distintas. Esta misma norma establece condiciones bajo las cuales una entidad no necesita presentar estados financieros consolidados, sin embargo, no cumple con las mismas.

- g) **Norma Internacional de Contabilidad No.34: Información Financiera Intermedia** - El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de estados financieros consolidados, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 “*Presentación de Estados Financieros*”, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la Compañía.

La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros consolidados. Además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información Financiera Intermedia, y cuando corresponda y a juicio de la alta gerencia de la entidad, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

- h) **Norma Internacional de Contabilidad No.38: Activos Intangibles** - El CONASSIF ha determinado en su nueva normativa que, tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar. Lo anterior se encuentra de acuerdo con la NIC 38, sin embargo, también establece la posibilidad de contabilizar por su valor razonable, contemplando de igual manera la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado; para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros, esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual. Esta disposición aplica, igualmente, para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios.

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el Estado de Situación Financiera consolidado como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

- i) **Norma Internacional de Información Financiera No.9: Instrumentos Financieros** - La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- *Costo Amortizado* - Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
 - i. El valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros consolidados trimestrales y en el estado financiero consolidado anual auditado; y
 - ii. La ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del período, para los estados financieros consolidados indicados en el acápite anterior.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
 - Valor razonable con cambios en resultados - En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.
- j) **Norma Internacional de Contabilidad No.8: Materialidad y Errores Contables** - La entidad, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La entidad debe revelar en los estados financieros consolidados, las omisiones o inexactitudes materiales y las políticas contables relacionadas.
- k) **Norma Internacional de Información Financiera No.13: Valor Razonable - Activos y Pasivos Financieros Relacionados con Riesgos de Mercado o Riesgo de Crédito de la Contraparte** - La valoración a valor razonable de las carteras de activos y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.
- l) **Otros Aspectos - Reservas** - Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

3. ACTIVOS CEDIDOS EN GARANTÍA O SUJETOS A RESTRICCIONES

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan a continuación:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Disponibilidades en el BCCR (a)	¢ 18 053 319 631	¢ 17 103 862 085	¢ 14 514 261 624
Disponibilidades restringidas (b)	2 196 764 821	2 236 821 395	1 795 719 785
Inversiones restringidas (Nota 6)	1 013 200 000	1 053 760 000	1 091 900 000
Otros Activos (c) (Nota 9)	14 308 079 643	13 498 866 996	11 473 190 205
	<u>¢ 35 571 364 095</u>	<u>¢ 33 893 310 477</u>	<u>¢ 28 875 071 614</u>

A continuación, se detallan las causas de restricción:

- a. Al 31 de marzo de 2024 y 2023 y al 31 de diciembre de 2023, las tasas de encaje mínimo legal que aplicarán sobre las operaciones indicadas en el literal anterior son las siguientes:

El 12,0% sobre los depósitos y obligaciones en moneda nacional y en unidades de desarrollo, sobre las operaciones de captación de recursos en moneda nacional y en unidades de desarrollo realizadas mediante fideicomisos o contratos de administración, así como sobre las operaciones de endeudamiento externo en moneda nacional. El 15,0% sobre los depósitos y obligaciones en moneda extranjera, sobre las operaciones de captación de recursos en moneda extranjera realizadas mediante fideicomisos o contratos de administración, así como sobre las operaciones de endeudamiento externo en moneda extranjera.

El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Grupo Financiero GMG.

- b. Las disponibilidades restringidas para efectos del 2% de la garantía contingente, las entidades contribuyentes deberán extraer el 2% del Encaje Mínimo Legal (EML) y de la reserva de liquidez registrado por la entidad y reclasificar contablemente esos activos como un activo restringido. Las entidades contribuyentes deberán revelar sus saldos en las subcuentas que para esos efectos se detallan en el Reglamento de Información Financiera.
- c. Otros activos: los otros activos restringidos corresponden principalmente a depósitos en garantía por procesos legales que se encuentran en proceso en contra de la

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

subsidiaria GMG Servicios Costa Rica, S.A. principalmente, ver detalle en las notas 9 y 23. Además corresponden a depósitos de garantía y depósitos judiciales y administrativos.

4. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los estados financieros consolidados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se detallan como sigue:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Activos:			
Cuentas por cobrar (*)	₡ 1 628 984 091	₡ 354 068 124	₡ 405 851 774
	<u>₡ 1 628 984 091</u>	<u>₡ 354 068 124</u>	<u>₡ 405 851 774</u>

(*) Estas cuentas por cobrar se derivan de transacciones comerciales por comisiones de intermediación de crédito, gestiones de recuperación de cartera, entre otros, los principales saldos que se mantienen por cobrar con compañías relacionadas se desglosan a continuación:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
GMG Comercial Costa Rica S.A.	₡ 263 534 436	₡ 191 445 889	₡ 79 020 762
Inversiones MCR International	1 363 578 883	158 305 853	291 000 079
Otras	<u>1 870 771</u>	<u>4 316 382</u>	<u>35 830 933</u>
	<u>₡ 1 628 984 091</u>	<u>₡ 354 068 124</u>	<u>₡ 405 851 774</u>

Términos y Condiciones de Cuentas por Cobrar con Partes Relacionadas - Los saldos pendientes al final del año no están garantizados, no generan intereses y la cancelación de este se hace en efectivo. Los plazos de vencimiento para las cuentas por cobrar se extienden hasta 3 meses a partir de la fecha de emisión de las facturas correspondientes, y no están sujetas a ningún descuento por pronto pago. Durante el período al 31 de marzo de 2024 y 2023 y al 31 de diciembre de 2023 la Compañía no ha registrado pérdidas en relación con el cobro de cuentas por cobrar a partes relacionadas.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Pasivos:			
Obligaciones con el público	¢ 2 194 701 242	¢ 2 300 481 554	¢ 2 300 481 554
Cargos por pagar	108 450 030	137 222 683	137 222 683
Cuentas por pagar (*)	866 512 530	589 936 230	589 936 230
	<u>¢ 3 169 663 801</u>	<u>¢ 3 027 640 467</u>	<u>¢ 3 027 640 468</u>

(*) Estas cuentas por pagar se derivan de servicios recibidos y transacciones comerciales. Los principales saldos que se mantienen por pagar a compañías relacionadas se desglosan a continuación:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
GMG Comercial Costa Rica S.A.	¢ 12 484 795	¢ 13 529 132	¢ 13 529 132
GMG Holding S.A.		27 585 817	27 585 817
GMG Costa Rica ZF S.A.	853 303 479	548 024 630	548 025 856
Otros	724 256	795 425	795 425
	<u>¢ 866 512 530</u>	<u>¢ 589 935 004</u>	<u>¢ 589 936 231</u>

Términos y Condiciones de Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas - Los saldos pendientes al final del año no están garantizados, no devengan intereses y la cancelación de estos se hace en efectivo. Los plazos de vencimiento para las cuentas por pagar se extienden hasta 3 meses a partir de la fecha de emisión de las facturas correspondientes, y no están sujetas a ningún descuento por pronto pago.

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Ingresos			
Ingresos financieros			
Productos cartera crédito relacionadas	¢ 896 964	¢ 3 442 823	¢
Ingresos por servicios:			
Grupo Monge de Costa Rica (venta cartera)		316 587 883	316 587 883
GMG Comercial Costa Rica, S.A. (Alquiler)	201 664 882	884 998 847	233 891 715
GMG Comercial Costa Rica, S.A. (transacciones tasa 0)	30 208 084		
Otros (Logísticos varios)	605 856	191 995 417	2 448 455
	<u>¢ 232 478 822</u>	<u>¢ 1 393 582 146</u>	<u>¢ 552 928 053</u>
Gastos			
Gastos por intereses:			
GMG Holding S.A. (Obligaciones Financieras)	¢ 94 417 116	¢ 944 715 139	¢ 339 720 095
GMG Comercial Nicaragua		118 161 746	24 844 259
GMG Servicios Honduras		20 431 826	20 431 826
Otras		6 614 229	
Gastos por servicios:			
GMG Costa Rica ZF S.A.	1 263 383 907	7 786 649 930	1 954 559 074
GMG Comercial Costa Rica S.A. (Logísticos)		1 062 572 087	571 879 048
Total de gastos	<u>¢ 1 357 801 023</u>	<u>¢ 9 939 144 957</u>	<u>¢ 2 911 434 302</u>

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

5. DISPONIBILIDADES

Las disponibilidades (efectivo y equivalentes de efectivo) se detallan como sigue:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Efectivo en caja y bóveda	¢ 30 759 620	¢ 30 784 620	¢ 30 478 620
Depósitos a la vista en el B.C.C.R	19 261 616 996	17 103 862 085	14 514 261 624
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	14 170 931 745	8 797 395 876	2 851 296 636
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior	6 080 897	6 324 325	88 488 395
Disponibilidades restringidas	2 196 764 821	2 236 821 395	1 795 719 785
	<u>¢ 35 666 154 079</u>	<u>¢ 28 175 188 301</u>	<u>¢ 19 280 245 060</u>

6. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La cartera de inversiones en instrumentos financieros se detalla como sigue:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Al costo amortizado	¢ 1 524 938 186	¢ 3 692 696 056	¢ 5 831 805 230
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	1 013 200 000	1 053 760 000	1 091 900 000
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	64 374 265	106 613 841	27 944 140
	<u>¢ 2 602 512 450</u>	<u>¢ 4 853 069 897</u>	<u>¢ 6 951 649 369</u>

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, las inversiones en moneda extranjera al costo amortizado mantenidas por la compañía devengan tasas de interés netas que oscilan 2.81% y 6.26% y entre 2,75% y 4,50% para el 2023. Al 31 de marzo de 2024 y 2023 la compañía no mantenía inversiones en colones costarricenses.

Los instrumentos financieros restringidos corresponden a un certificado de inversión que se mantiene con el BNCR, el cual está dado en garantía en una operación de crédito con ese mismo banco revelado en la Nota 11.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

7. CARTERA DE CRÉDITO

a. *Origen de la Cartera de Créditos* –

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Cartera de crédito originada por la entidad	¢ 132 830 410 874	¢ 140 129 517 970	¢ 121 024 514 924
Intereses diferidos de cartera de crédito	(7 788 420)	(8 382 414)	(12 250 508)
Productos por cobrar por cartera	9 238 510 078	9 726 404 698	8 913 313 439
Estimación por incobrables	<u>(9 112 302 291)</u>	<u>(8 930 441 830)</u>	<u>(8 934 782 729)</u>
Total de cartera	<u>¢ 132 948 830 240</u>	<u>¢ 140 917 098 424</u>	<u>¢ 120 990 795 127</u>

Para los períodos marzo de 2024 y 2023 y diciembre de 2023, las tasas sobre cartera de crédito rigen por las publicaciones emitidas por el BCCR.

b. *Estimación para Créditos Incobrables* - El movimiento de la estimación para cuentas incobrables se detalla como sigue:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Saldo al inicio del año	¢ (8 379 179 260)	¢ (8 379 179 260)	¢ (6 755 632 487)
Menos:			
Estimación cargada por créditos insolutos	11 099 507 367	28 526 883 904	4 840 301 613
Mas:			
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de crédito	<u>(11 832 630 399)</u>	<u>(29 078 146 474)</u>	<u>(7 019 451 855)</u>
Saldo al final del periodo	<u>¢ (9 112 302 291)</u>	<u>¢ (8 930 441 830)</u>	<u>¢ (8 934 782 729)</u>

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF para la subsidiaria Financiera Monge, S.A. y para la subsidiaria GMG Servicios Costa Rica, S.A., siguiendo un modelo de pérdidas crediticias esperadas. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos. La evaluación considera varios factores tal como se divulga en la Nota 2.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

8. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se detallan como sigue:

Al 31 de marzo de 2024

	Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Vehículos	Activos por derecho de uso	Total
<u>Costo:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢15 730 017 130	¢ 1 131 740 575	¢ 2 035 000	¢ 1 474 565 463	¢ 18 338 358 169
Adiciones		1 192 616			1 192 616
Retiros		(1 641 159)		(100 627 509)	(102 268 667)
Saldo al 31 de marzo de 2024	¢15 730 017 130	¢ 1 131 292 033	¢ 2 035 000	¢ 1 373 937 954	¢ 18 237 282 117
<u>Revaluación</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢ 2 982 164 386	¢	¢	¢	¢ 2 982 164 386
Saldo al 31 de marzo de 2024	¢ 2 982 164 386	¢	¢	¢	¢ 2 982 164 386
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢ (371 770 135)	¢(1 089 406 106)	¢ (2 035 000)	¢ (734 880 687)	¢ (2 198 091 928)
Gasto por depreciación del año	(77 184 181)	(7 129 576)		(14 746 851)	(99 060 608)
Retiros		309 939		41 089 565	41 399 504
Saldo al 31 de marzo de 2024	¢ (448 954 316)	¢(1 096 225 743)	¢ (2 035 000)	¢ (708 537 973)	¢ (2 255 753 032)
<u>Depreciación acumulada- revaluaciones:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢ (11 998 175)	¢	¢	¢	¢ (11 998 175)
Gasto por depreciación del año	(1 489 536)			(11 215 818)	(12 705 354)
Saldo al 31 de marzo de 2024	(13 487 711)			(11 215 818)	(24 703 529)
Saldo al 31 de marzo de 2024	¢18 249 739 489	¢ 35 066 290	¢	¢ 654 184 164	¢ 18 938 989 942

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2023

	Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Vehículos	Activos por derecho de uso	Total
<u>Costo:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ 15 730 017 130	¢ 1 189 877 345	¢ 2 775 000	¢ 1 566 993 505	¢18 489 662 980
Adiciones		11 093 781		6 244 987	17 338 767
Retiros		(69 230 550)	(740 000)	(98 673 029)	(168 643 579)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ 15 730 017 130	¢ 1 131 740 576	¢ 2 035 000	¢ 1 474 565 463	¢18 338 358 169
<u>Revaluación</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ 2 982 164 386	¢	¢	¢	¢ 2 982 164 386
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ 2 982 164 386	¢	¢	¢	¢ 2 982 164 386
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ (61 339 364)	¢ (1 116 403 863)	¢ (2 608 500)	¢ (637 348 912)	¢ (1 817 700 639)
Gasto por depreciación del año	(310 430 772)	(38 717 882)	(67 833)	(167 042 519)	(516 259 007)
Retiros		65 715 640	641 333	69 510 744	135 867 717
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ (371 770 136)	¢ (1 089 406 106)	¢ (2 035 000)	¢ (734 880 687)	¢ (2 198 091 929)
<u>Depreciación acumulada- revaluaciones:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ (6 007 294)	¢	¢	¢	¢ (6 007 294)
Gasto por depreciación del año	(5 990 881)				(5 990 881)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(11 998 175)				(11 998 175)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ 18 328 413 205	¢ 42 334 470	¢ (0)	¢ 739 684 776	¢19 110 432 451

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de marzo de 2023

	Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Vehículos	Activos por derecho de uso	Total
<u>Costo:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ 15 730 017 130	¢ 1 189 877 345	¢ 2 775 000	¢ 1 566 993 506	¢18 489 662 981
Adiciones		2 081 737			2 081 737
Retiros				(369 992)	(369 992)
Saldo al 31 de marzo de 2023	¢ 15 730 017 130	¢ 1 191 959 082	¢ 2 775 000	¢ 1 566 623 514	¢18 491 374 726
<u>Revaluación</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ 2 982 164 386	¢	¢	¢	¢ 2 982 164 386
Adiciones					
Saldo al 31 de marzo de 2023	¢ 2 982 164 386	¢	¢	¢	¢ 2 982 164 386
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ (61 339 364)	¢ (1 116 403 863)	¢ (2 608 500)	¢ (637 348 913)	¢ (1 817 700 640)
Gasto por depreciación del año	(76 546 012)	(9 761 235)	(18 500)	(44 922 819)	(131 248 566)
Saldo al 31 de marzo de 2023	¢ (137 885 376)	¢ (1 126 165 098)	¢ (2 627 000)	¢ (682 271 732)	¢ (1 948 949 206)
<u>Depreciación acumulada- revaluaciones:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ (6 007 294)	¢	¢	¢	¢ (6 007 294)
Gasto por depreciación del año	(1 477 203)				(1 477 203)
Saldo al 31 de marzo de 2023	(7 484 497)				(7 484 497)
Saldo al 31 de marzo de 2023	¢ 18 566 811 643	¢ 65 793 984	¢ 148 000	¢ 884 351 782	¢19 517 105 409

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

9. OTROS ACTIVOS

Los otros activos se detallan como sigue:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
<u>Cargos diferidos</u>			
Mejoras a propiedad en arrendamiento	¢ 378 165 245	¢ 394 079 061	¢ 410 314 849
Subtotal cargos diferidos	<u>¢ 378 165 245</u>	<u>¢ 394 079 061</u>	<u>¢ 396 453 586</u>
<u>Activos Intangibles</u>			
Software	¢ 879 031 808	¢ 992 236 783	¢ 687 992 619
Subtotal activos intangibles	<u>¢ 879 031 808</u>	<u>¢ 992 236 783</u>	<u>¢ 687 992 619</u>
<u>Otros Activos</u>			
Depósito en garantía procesc	3 ¢ 13 727 614 175	¢ 12 998 880 216	¢ 10 911 636 574
Impuestos pagados por anticipado	403 573 486	451 879 614	645 150 525
Otros gastos pagados por anticipado	403 651 291	1 073 398 483	154 349 166
Aplicaciones automatizados en desarrollo	7 715 088		271 413 870
Operaciones por liquidar	7 294 689	1 556 589	30 219 297
Otros bienes diversos	4 851 508	16 701 320	39 851 308
Depósito garantía alquileres	3 580 465 467	499 986 780	561 553 631
Póliza de seguros pagada por anticipado	32 014 551	36 026 610	17 984 367
Papelería, útiles y otros materiales	7 394 898	8 386 636	9 220 080
Costo construcciones en proceso	9 481 686		28 835 988
Subtotal otros activos	<u>15 184 056 839</u>	<u>15 086 816 248</u>	<u>12 670 214 807</u>
Total otros activos	<u>¢ 16 441 253 892</u>	<u>¢ 16 473 132 092</u>	<u>¢ 13 754 661 012</u>

Los gastos cargados a resultados del año, relacionados con amortización de otros activos se detallan seguidamente:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Amortización de mejoras a propiedades	¢ 14 308 320	¢ 57 068 606	¢ 13 861 263
Amortización de software	21 678 862	92 578 822	18 649 005
	<u>¢ 35 987 182</u>	<u>¢ 149 647 427</u>	<u>¢ 32 510 268</u>

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

10. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Captaciones a la vista:			
Otras obligaciones con el público a la vista	¢ 26 594 486	¢ 22 392 792	¢ 21 158 800
Captaciones a plazo vencida	139 475 200		158 325 500
Total captaciones a la vista	¢ 166 069 686	¢ 22 392 792	¢ 179 484 300
Captaciones a plazo:			
Captación a plazo con el público MN	¢ 110 585 446 737	¢ 96 989 118 177	¢ 69 813 997 463
Captación a plazo con el público ME	10 893 224 465	12 203 887 964	11 952 253 783
Captaciones a plazo con partes relacionadas MN	115 193 067	112 826 067	101 800 000
Captaciones a plazo con partes relacionadas ME	2 079 508 175	2 187 655 487	2 324 427 690
Total captaciones a plazo	123 673 372 444	111 493 487 694	84 192 478 936
Cargos por pagar por obligaciones con el público	2 715 242 101	2 358 983 768	1 520 677 652
Cargos por pagar por obligaciones con partes relacionac	108 450 030	137 222 683	263 385 896
Total obligaciones con el público	¢ 126 663 134 261	¢ 114 012 086 937	¢ 86 156 026 785

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, la Compañía posee un total de clientes de 222 y 186 respectivamente. Las tasas de interés anual que devengan las captaciones con el público en colones (MN: moneda nacional) oscilan entre 3.71% y 17.06% para 2024 y entre 5.18% y 17.06% para 2023. Las tasas de interés anual que devengan las captaciones con el público en dólares (ME: moneda extranjera) oscilan entre, 5.29% y 9.71% para 2024 y entre 1.17% y 8.53% para 2023. Los vencimientos de las captaciones de 2023 oscilan entre abril del 2024 y marzo de 2029. La revelación anterior no incluye a los clientes que han invertido a través de la Bolsa Nacional de Valores.

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, las partes relaciones que se mantienen en obligaciones con el público a la vista y a plazo son por un monto que asciende a ¢ 4.998.661.242 y ¢ 9.693.797.690 respectivamente (véase Nota 4).

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

11. OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS

Las obligaciones con entidades financieras al 31 de marzo e detallan como sigue:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
<u>Obligaciones a la vista</u>			
Sobregiros en cuentas a la vista en entidades	₡	₡ 5 375 164	₡ 10 130 672
Subtotal obligaciones a la vista		5 375 164	10 130 672
<u>Obligaciones a plazo</u>			
Entidades financieras del país	₡ 29 743 979 240	₡ 34 946 040 554	₡ 29 000 227 259
Entidades financieras del exterior	8 195 708 825	12 167 338 660	9 430 723 515
Obligaciones con entidades relacionadas	519 531 497	5 462 277 333	8 029 858 423
Obligaciones por derecho de uso		636 902 496	767 117 842
Subtotal obligaciones a plazo	38 459 219 562	53 212 559 043	47 227 927 039
<u>Otras obligaciones con entidades</u>			
Cargos diferidos por cartera de crédito	(83 028 736)	(300 135 869)	(387 744 927)
Subtotal otras obligaciones financieras	(83 028 736)	(300 135 869)	(387 744 927)
Cargos financieros por pagar	170 918 413	249 161 071	183 162 907
Total obligaciones financieras	₡ 38 547 109 240	₡ 53 166 959 408	₡ 47 033 475 691

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, los arrendamientos por pagar devengan intereses en colones costarricenses de 6,34% y 7,71% anual; con vencimientos entre octubre 2024 y enero 2030.

Al 31 de marzo se mantiene una línea de crédito con el BNCR en colones y dólares, hay dos desembolsos activos en colones con una tasa de interés de TPB que van de +3,21% a + 3,31%, con vencimientos a marzo de 2026, con una tasa de interés variable. Y para dólares un desembolso activo en Banco Lafise S.A. con una tasa de interés de 6,75%, con vencimientos a noviembre de 2024.

En GMG Servicios Costa Rica, S.A. para el 31 de marzo de 2024 las tasas de interés anual que devengan las obligaciones con entidades financieras y con entidades relacionadas oscilan entre 6,75% y 9.06% en dólares estadounidenses, y 7,50% y 8.75% en colones, con vencimientos entre abril del 2024 y octubre de 2037. Para el 2023 las tasas de interés anual que devengan las obligaciones con entidades financieras oscilan entre 8,00% y 10.00% en dólares estadounidenses, y 7,50% y 8.75%.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Vencimiento de Obligaciones con Entidades Financieras - Un detalle de los vencimientos de las obligaciones con entidades es como sigue:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Plazos			
Menos de un año	¢ 25 806 777 511	¢ 36 604 182 930	¢ 24 003 650 326
De 1 a 2 años	2 297 212 360	4 115 354 990	7 184 059 012
De 2 a 3 años	1 801 571 547	3 200 036 119	4 070 395 186
De 3 a 4 años	508 836 177	9 233 291 682	3 108 946 703
Más de 5 años	8 132 711 645	14 093 687	8 666 424 464
	<u>¢ 38 547 109 240</u>	<u>¢ 53 166 959 408</u>	<u>¢ 47 033 475 691</u>

12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Con partes relacionadas	¢ 866 512 530	¢ 589 936 230	¢ 4 238 715 476
Honorarios por pagar			9
Impuestos por cuenta de la entidad	52 623 649	89 813 820	426 356 876
Acreedores por adquisición de bienes y	1 837 354 810	1 669 096 818	1 491 007 678
Embargos judiciales	246 377	418 070	8 167
Impuestos retenidos por pagar	112 151 566	113 245 075	157 124 608
Vacaciones	81 205 436	84 394 129	81 289 849
Aportaciones patronales por pagar	100 820 123	103 311 675	95 166 227
Aportaciones laborales retenidas por	41 709 767	42 937 337	37 826 187
Aguinaldo acumulado por pagar	65 686 201	21 570 083	67 148 790
Remuneraciones por pagar			292 874
Otras cuentas y comisiones por pagar	361 767 070	510 050 413	354 461 047
	<u>¢ 3 520 077 528</u>	<u>¢ 3 224 773 649</u>	<u>¢ 6 949 397 788</u>

13. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Revisión por Autoridades Fiscales - De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta para los últimos cuatro períodos fiscales están abiertas para la revisión de las autoridades fiscales. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales,

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

distintos de los que ha utilizado la Compañía al liquidar sus impuestos. La gerencia de la Compañía considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

Cálculo de Impuesto sobre la Renta - El impuesto sobre la renta fue calculado sobre el resultado fiscal neto, aplicando la tarifa vigente al resultado operacional neto antes de impuestos, deduciendo los ingresos no gravables y sumándole los gastos no deducibles. La tasa del impuesto sobre la renta en Costa Rica aplicable para la Compañía para los años fiscales 2024 y 2023 fue de un 30%.

El detalle del impuesto de renta al 31 de marzo es el siguiente:

El cálculo del impuesto de renta de GMG Servicios Costa Rica, S.A. y Financiera Monge, S.A. se detalla al 31 de marzo como sigue:

	2024	2023
Impuesto sobre la renta corriente y ganancias de capital	¢ -	¢ 387 801 039
Impuesto sobre la renta diferido	(2 969 809)	6 167 520
	<u>¢ (2 969 809)</u>	<u>¢ 393 968 559</u>

Al 31 de marzo de:

	GMG Servicios Costa Rica, S.A. 2024	Financiera Monge, S.A. 2024	Total 2024
Resultado operacional neto antes de impuestos	¢ (1 607 108 027)	¢ (2 207 899 238)	¢ (3 815 007 265)
Más / Menos			
Efecto de los gastos no deducibles	123 309 836	-	123 309 836
Otros gastos deducibles	752 554 364	-	752 554 364
Efecto de los ingresos no gravables	<u>84 172 836</u>	<u>-</u>	<u>84 172 836</u>
Tasa Impositiva	30%	30%	30%
Impuesta sobre la renta corriente	-	-	-
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(6 286 672)</u>	<u>3 316 863</u>	<u>(2 969 809)</u>
Impuesto sobre la renta total del año	<u>¢ (6 286 672)</u>	<u>¢ 3 316 863</u>	<u>¢ (2 969 809)</u>

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 de marzo de 2024 y 2023 (En colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de marzo de:

	GMG Servicios Costa Rica S.A.	Financiera Monge S.A.	Total
	2023	2023	2023
Resultado operacional neto antes de impuestos	€ 1 190 501 786	€ 1 292 670 130	€ 2 483 171 916
Más / Menos			
Efecto de los gastos no deducibles	317 878 216	-	317 878 216
Efecto de los ingresos no gravables	275 576 060	-	275 576 060
Tasa Impositiva	30%	30%	130%
Impuesta sobre la renta corriente	0	387 801 039	387 801 039
Impuesto sobre la renta diferido	(23 639)	(6 143 881)	(6 167 520)
Impuesto sobre la renta total del año	<u>€ (23 639)</u>	<u>€ 381 657 158</u>	<u>€ 381 633 519</u>

El impuesto sobre la renta diferido es el siguiente al 31 de marzo de 2024 y 2023:

	Activo por Impuesto sobre la Renta Diferido	Activo por Impuesto sobre la Renta Diferido	Activo por Impuesto sobre la Renta Diferido	Pasivo por Impuesto sobre la Renta Diferido		Saldo Final Neto
	Estimación por deterioro de cartera de crédito	Activo derecho de Uso NIIF 16	Activo diferido por Perdida	Revaluación de edificio	Otros	
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	€ 164 628 385	€ 26 334 835	€ 2 342 215 847	€ (161 001 676)	€ (100 139 265)	€ 2 272 038 126
Aumento (Disminución) cargado a resultados	-	1 246 487	-	-	(7 414 007)	(6 167 520)
Saldo final al 31 de marzo de 2023	<u>€ 164 628 385</u>	<u>€ 27 581 322</u>	<u>€ 2 342 215 847</u>	<u>€ (161 001 676)</u>	<u>€ (107 553 272)</u>	<u>€ 2 265 870 606</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	€ 431 617 583	€ 41 686 895	€ 1 770 725 373	€ (162 680 399)	€ (121 450 354)	€ 1 959 899 098
Aumento (Disminución) cargado a resultados	-	6 228 201	-	-	(3 258 393)	2 969 808
Saldo final al 31 de marzo de 2024	<u>€ 431 617 583</u>	<u>€ 47 915 096</u>	<u>€ 1 770 725 373</u>	<u>€ (162 680 399)</u>	<u>€ (124 708 747)</u>	<u>€ 1 962 868 907</u>

Precios de Transferencia - Para efectos de cumplir con el requerimiento de precios de transferencias, las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar ajustes a sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

Como parte de las regulaciones fiscales, los estados financieros individuales de las compañías del Grupo están abiertos a la revisión de las autoridades fiscales para los períodos fiscales correspondientes en materia de precios de transferencia. A la fecha de

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

los estados financieros, consolidados, la Compañía se encuentra en proceso de elaboración de los estudios de precios de transferencia para el período actual según los plazos establecidos por las regulaciones vigentes.

14. PATRIMONIO

- a. **Capital Social** - Al 31 de marzo 2024 y 2023, y 31 de diciembre de 2023 el capital social autorizado de Grupo Financiero GMG S.A. está representado por 36,188,468,638 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1 cada acción, para un total de ¢36,188,468,638.
- b. **Utilidad Básica por Acción** - El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes. El detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Utilidad antes de reserva legal	¢(2 144 799 350,72)	¢ 524 040 227,36	¢2 080 704 348,43
Cantidad promedio de acciones comunes	36 188 468 638	36 188 468 638	36 188 468 638
Utilidad básica por acción	¢ (0,06)	¢ 0,01	¢ 0,06

- c. **Donaciones, aportes y otras contribuciones no capitalizables** – Con fecha del 31 de enero del 2022, la Compañía registró una contribución no capitalizable de parte de su controladora Grupo Monge de Costa Rica, S.A. por de ¢ 96,930,000 autorizada mediante el acta número 16 de Junta Directiva con fecha del 23 de diciembre del 2022.

Con fecha del 31 de enero del 2022, la Compañía registró una contribución no capitalizable de parte de su controladora Grupo Monge de Costa Rica, S.A. por de ¢ 1.200.000.000.

Con fecha del 28 de febrero de 2024, la Compañía registró una contribución no capitalizable de parte de su controladora Grupo Monge de Costa Rica, S.A. por de ¢ 2.070.920.000.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

15. CUENTAS CONTINGENTES

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Lineas de crédito de tarjeta	¢ <u>20 525 733 746</u>	¢ <u>20 472 203 477</u>	¢ <u>17 523 885 368</u>

16. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Créditos liquidados(*)	¢ 66 730 644 086	¢ 55 869 073 695	¢ 39 101 431 085
Garantías recibidas en poder de la entidad			22 798 617
Productos por cobrar en suspenso	<u>109 639 198</u>	<u>240 194 412</u>	<u>55 380 527</u>
	¢ <u>66 840 283 284</u>	¢ <u>56 109 268 107</u>	¢ <u>39 179 610 229</u>

(*) Esta partida refleja los saldos de capital y productos separados contablemente de operaciones de créditos, cuentas y comisiones por cobrar e inversiones en instrumentos financieros, los cuales se consideran incobrables y deben ser dados de baja de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos en el reglamento interno aprobado por la entidad. El procedimiento consiste en acreditar la cuenta en la cual se encuentra contabilizado el activo incobrable y debitar la estimación para incobrables correspondiente, en ese mismo momento se registra el importe separado en esta cuenta.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

17. INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITO

El detalle de los ingresos financieros por cartera de crédito al 31 de marzo es el siguiente:

	Marzo 2024	Marzo 2023
Productos por créditos consumo personas físicas	¢ 12 210 017 133	¢ 9 931 372 835
Productos por créditos cartera empresarial	35 296 626	
Productos por créditos tarjeta de crédito personas	887 158 556	714 791 088
Total ingresos financieros por cartera	<u>¢ 13 132 474 339</u>	<u>¢ 10 646 165 946</u>

18. GANANCIA Y PÉRDIDA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO

Como resultado de la conversión a colones de los saldos y transacciones en moneda extranjera, en los estados financieros consolidados se originan ganancias o pérdidas, que se presentan en el estado consolidado de resultados integrales como diferencias de cambio. Un detalle de los ingresos y gastos netos por diferencial al 31 de marzo es como sigue:

	2024	2023
Gastos por diferencial cambiario		
Obligaciones financieras con el público	¢ 38 307 831	¢ 176 235 464
Otras cuentas por pagar	3 307 535	20 558 009
Por disponibilidades	362 616 208	450 038 017
Por obligaciones financieras	37 995	3 723 022
Por inversiones	139 018 659	417 749 683
Por créditos vigentes	22 474 816	60 897 020
Por créditos vencidos	7 623 736	
Por cuentas y comisiones por cobrar	33 011 730	115 643 832
Total gastos por diferencial cambiario	<u>¢ 606 398 510</u>	<u>¢ 1 244 845 046</u>
Ingresos por diferencial cambiario		
Obligaciones financieras con el público	¢ 605 570 948	¢ 1 601 291 601
Por obligaciones financieras	882 554 798	1 677 081 704
Otras cuentas por pagar	20 989 704	94 726 608
Por disponibilidades	156 660 377	296 919 887
Por inversiones		751 337 717
Por créditos vigentes	1 478 084	7 590 622
Por cuentas y comisiones por cobrar	2 353 496	820 961
Total ingresos por diferencial cambiario	<u>¢ 1 669 607 408</u>	<u>¢ 4 429 769 100</u>
(Ganancias) y pérdidas por diferencial cambiario, neto	<u>¢ (1 063 208 898)</u>	<u>¢ (3 184 924 054)</u>

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

19. COMISIONES POR SERVICIOS

Los ingresos y gastos relacionados con las comisiones por servicios al 31 de marzo se detallan como sigue:

	2024	2023
Otros ingresos		
Comisiones por servicios administrativos	¢ 1 623 422 667	¢ 1 081 744 185
Comisiones por tarjetas de crédito	146 193 581	254 510 406
Comisiones por cobranzas	117 426 801	19 580 693
Otras comisiones	1 060 712 659	1 096 032 041
Total ingreso por comisiones	<u>¢ 2 947 755 707</u>	<u>¢ 2 451 867 325</u>
Otros gastos		
Por cobranzas	¢ 145 778 747	¢ 141 424 536
Partes relacionadas	935 516 515	1 084 582 360
Por otros servicios	73 168 145	72 161 213
Por giros y transferencias	3 913 522	10 209 434
Total gastos por comisiones	<u>¢ 1 158 376 929</u>	<u>¢ 1 308 377 543</u>

20. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Los otros gastos operativos al 31 de marzo se detallan como sigue:

	2024	2023
Diferencias de cambio por otros pasivos	¢ 337 317	¢ 477 830
Diferencias de cambio por otros activos	22 658 663	54 986 305
Donaciones	57 364 900	51 662 700
Gasto por impuesto al valor agregado	173 357 420	135 502 765
Impuesto de renta por remesas al exterior	56 883 623	132 099 049
Impuesto territorial sobre bienes inmuebles	8 054 431	8 068 209
Patentes	40 815 758	56 803 291
Otros impuestos pagados en el país	86 623 645	105 185 970
Pérdidas por fraudes, estafas, hurtos o robos	25 630 627	16 438 350
Gastos operativos varios	334 680 148	393 824 478
	<u>¢ 806 406 533</u>	<u>¢ 955 048 947</u>

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

20. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos al 31 de marzo se detallan como sigue

a. **Gastos de Personal** - Los gastos de personal se detallan como sigue:

	2024	2023
Sueldos y bonificaciones	¢ 1 050 766 751	¢ 980 082 843
Remuneraciones a Directores	11 266 798	16 092 488
Tiempo extraordinario	12 631 000	7 426 889
Viáticos	816 335	1 181 168
Décimotercer sueldo	94 179 096	88 582 088
Vacaciones	38 425 093	36 141 508
Gasto por aporte al auxilio de cesantía	59 308 619	44 918 425
Cargas sociales patronales	301 382 491	283 689 251
Refrigerios	9 876 085	7 145 294
Vestimenta	10 149 059	7 932 167
Capacitación	2 336 219	2 290 893
Seguros para el personal	6 250 378	6 952 380
Otros gastos del personal	27 807 536	36 210 490
	<u>¢ 1 625 195 459</u>	<u>¢ 1 518 645 886</u>

b. **Otros Gastos de Administración** - los otros gastos de administración se detallan como sigue:

Gastos por servicios externos	¢ 813 390 446	¢ 1 323 743 718
Gastos de infraestructura	94 558 222	86 592 343
Gastos de movilidad y comunicaciones	255 127 109	291 916 301
Gastos generales	189 036 172	163 637 625
	<u>¢ 1 352 111 949</u>	<u>¢ 1 865 889 988</u>

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

21. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación, el Grupo está expuesto a diferentes riesgos, entre los más relevantes se encuentran:

- a. Riesgo de liquidez
- b. Riesgo de mercado, que incluye:
 - Riesgo de tasas de interés y
 - Riesgo cambiario
- c. Riesgo de crédito

Adicionalmente, el Grupo está expuesto a los siguientes riesgos operativos y regulatorios:

- d. Riesgo operacional
- e. Riesgo de legitimación de capitales

La Junta Directiva del Grupo tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgo de los instrumentos financieros, así como de definir un Código de Gobierno Corporativo en el que se establecen los siguientes comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el grupo, y de apoyo a este órgano directivo:

- Comité de Riesgo
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Auditoría
- Comité de Remuneraciones
- Comité de Nominaciones

Además, se cuenta con los siguientes comités de apoyo:

- Comité de Activos y Pasivos
- Comité de Crédito
- Comité de Tecnología de Información

El Grupo también está sujeto a las disposiciones del CONASSIF y la SUGEF, quienes emiten normativa relativa a la gestión de riesgos, liquidez y estructura de capital, entre otros.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Riesgo de Liquidez - Este riesgo se origina cuando una entidad financiera no dispone de los recursos líquidos necesarios para hacer frente a sus obligaciones.

Para el caso de la Financiera Monge S.A. se establece que el indicador de calce de plazos a uno y tres meses corresponde a una metodología mediante la cual se evalúa el riesgo de liquidez de las entidades supervisadas.

El indicador de calce de plazos consiste en una razón que compara los activos líquidos con las obligaciones, de acuerdo con un plazo determinado.

Durante el año 2024 y 2023, los indicadores de calce de plazos, tanto a uno como a tres meses, se mantuvieron sobre el mínimo permitido por regulación.

A continuación, los indicadores de calce de plazo de la Financiera Monge S.A. se detallan como sigue:

	Colones	Dólares
Indicador al 31 de marzo de 2024		
Calce de plazos a un mes	3,18	4,35
Calce de plazos a tres meses	2,08	1,49
Indicador al 31 de diciembre de 2023		
Calce de plazos a un mes	13,21	5,47
Calce de plazos a tres meses	2,95	1,29
Indicador al 31 de marzo de 2023		
Calce de plazos a un mes	1,88	3,78
Calce de plazos a tres meses	1,18	0,91

Para gestionar y analizar el riesgo de liquidez de corto plazo en la Financiera Monge S.A., se calcula el indicador de cobertura de liquidez (ICL), siguiendo la metodología establecida en el Acuerdo SUGEF 17-13 “Reglamento sobre la Administración del Riesgo de Liquidez”. Ese indicador se determina de la siguiente forma:

$$ICL = \frac{\text{Fondo de Activos Líquidos}}{\text{Salidas de Efectivo Totales} - \text{Entradas de Efectivo Totales}}$$

ICL = Indicador de Cobertura de Liquidez

Fondo de activos líquidos = Fondo de activos líquidos de alta calidad

Salida de efectivo totales = Salidas de efectivo totales en los próximos 30 días naturales.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Entradas de efectivo totales=Entradas de efectivo totales en los próximos 30 días naturales.

En cumplimiento con la actualización a la normativa indicada anteriormente, se dispone que: “El indicador de cobertura de liquidez, en moneda nacional y moneda(s) extranjera(s), no podrá ser inferior a 100%, salvo, cuando la entidad haya utilizado su Fondo de Activos Líquidos durante un período de tensión, en cuyo caso se permite que el ICL sea menor al 100%.”

Este indicador es calculado internamente y durante el 2024 y 2023 ha estado por encima del límite regulatorio definido, tanto en colones como en dólares.

La Financiera Monge S.A. revisa su posición de liquidez y procura mantener una cantidad de activos líquidos superior a la de pasivos líquidos.

Se cuenta con una política para la gestión del riesgo de liquidez, de manera que se asegure el cumplimiento de las exigencias de requerimientos normativos, necesidades de capital de trabajo y las salidas de efectivo por las obligaciones financieras de corto y mediano plazo. La política está sujeta a constante revisión por parte del Comité de Riesgos.

El calce de plazos de los activos y pasivos del Grupo se muestra en la siguiente página:

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

El calce de plazos de los activos y pasivos del Grupo es el siguiente:

31 de marzo de 2024

Moneda Nacional	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	¢ 14 305 092 356	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 14 305 092 356
Encaje en el BCCR	15 380 193 676	-	-	-	-	-	-	-	15 380 193 676
Inversiones	5 112 856	-	-	-	-	-	-	-	5 112 856
Cartera de créditos	-	9 365 855 010	3 280 398 138	2 636 708 410	7 200 281 784	14 553 265 344	71 490 025 125	32 844 706 829	141 371 240 640
Total activos	29 690 398 888	9 365 855 010	3 280 398 138	2 636 708 410	7 200 281 784	14 553 265 344	71 490 025 125	32 844 706 829	171 061 639 528
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ 121 786 124	¢ 10 298 977 082	¢ 1 128 974 343	¢ 6 113 994 280	¢ 13 858 992 485	¢ 26 419 057 616	¢ 52 576 683 996	¢ -	¢ 110 518 465 927
Obligaciones con entidades financieras	-	1 486 133 211	1 625 122 212	1 398 801 678	3 874 743 033	2 223 769 129	10 261 559 101	-	20 870 128 364
Cargos por pagar	-	774 525 698	347 800 627	888 172 718	162 221 247	130 248 313	209 665 991	-	2 512 634 595
Total Pasivo	121 786 124	12 559 635 992	3 101 897 182	8 400 968 676	17 895 956 765	28 773 075 059	63 047 909 088	-	133 901 228 886
Calce de activos y pasivos	¢ 29 568 612 765	¢ (3 193 780 982)	¢ 178 500 956	¢ (5 764 260 266)	¢ (10 695 674 980)	¢ (14 219 809 715)	¢ 8 442 116 036	¢ 32 844 706 829	¢ 37 160 410 642
Moneda Extranjera									
Activos									
Disponibilidades	¢ 2 068 685 107	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 2 068 685 107
Encaje en el BCCR	3 881 423 319	-	-	-	-	-	-	-	3 881 423 319
Inversiones	-	-	-	-	2 597 399 595	-	-	-	2 597 399 595
Cartera de Créditos	-	4 332 998	4 334 754	¢ 4 336 819	13 022 540	26 097 541	480 821 866	156 945 373	689 891 892
Total activos	5 950 108 426	4 332 998	4 334 754	4 336 819	2 610 422 135	26 097 541	480 821 866	156 945 373	9 237 399 913
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ 44 283 563	¢ 1 098 605 463	¢ 1 134 307 733	¢ 1 023 456 142	¢ 1 810 532 882	¢ 4 609 057 730	¢ 3 600 732 692	¢ -	¢ 13 320 976 203
Obligaciones con entidades financieras	-	1 115 062 804	840 420 636	1 032 916 356	6 787 261 377	5 330 216 869	2 483 213 154	-	17 589 091 198
Cargos por pagar	6 230 040	167 161 982	59 534 465	42 420 127	53 569 207	71 913 319	81 146 810	-	481 975 950
Total Pasivo	50 513 602	2 380 830 249	2 034 262 834	2 098 792 625	8 651 363 466	10 011 187 919	6 165 092 657	-	31 392 043 350
Calce de activos y pasivos	¢ 5 899 594 824	¢ (2 376 497 250)	¢ (2 029 928 080)	¢ (2 094 455 806)	¢ (6 040 941 330)	¢ (9 985 090 378)	¢ (5 684 270 791)	¢ 156 945 373	¢ (22 154 643 437)

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

31 de diciembre de 2023

Moneda Nacional	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30	Total
								días	
Activos									
Disponibilidades	¢ 12 189 784 350	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 12 189 784 350
Encaje en el BCCR	12 880 605 582								12 880 605 582
Inversiones									
Cartera de créditos		9 360 507 943	3 244 679 013	2 871 609 250	7 947 869 858	14 852 363 896	75 006 181 195	35 850 934 956	149 134 146 111
Total activos	25 070 389 933	9 360 507 943	3 244 679 013	2 871 609 250	7 947 869 858	14 852 363 896	75 006 181 195	35 850 934 956	174 204 536 044
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ 15 892 152	¢ 1 670 609 843	¢ 2 473 383 814	¢ 6 188 324 198	¢ 17 541 123 275	¢ 22 071 984 244	¢ 47 156 518 870		97 117 836 396
Obligaciones con entidades financieras	5 370 474	1 071 596 219	1 193 344 489	1 823 016 318	5 100 650 989	7 123 224 673	840 291 247	9 608 768 988	26 766 263 397
Cargos por pagar		548 741 632	353 739 528	393 540 305	577 759 263	128 536 606	143 853 766		2 146 171 101
Total Pasivo	21 262 626	3 290 947 695	4 020 467 831	8 404 880 821	23 219 533 527	29 323 745 522	48 140 663 883	9 608 768 988	126 030 270 894
Calce de activos y pasivos	¢ 25 049 127 306	¢ 6 069 560 248	¢ (775 788 818)	¢ (5 533 271 571)	¢ (15 271 663 669)	¢ (14 471 381 626)	¢ 26 865 517 311	¢ 26 242 165 968	¢ 48 174 265 149
Moneda Extranjera									
Moneda Extranjera	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30	Total
								días	
Activos									
Disponibilidades	¢ 1 001 445 663	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 1 001 445 663
Encaje en el BCCR	3 751 201 845								3 751 201 845
Inversiones			2 175 957 432			2 677 112 465			4 853 069 897
Cartera de Créditos		4 572 499	4 574 702	¢ 4 576 282	13 741 281	27 535 040	518 213 793	156 945 373	730 158 971
Total activos	4 752 647 509	4 572 499	2 180 532 134	4 576 282	13 741 281	2 704 647 505	518 213 793	156 945 373	10 335 876 377
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ 6 500 640	¢ 610 613 550	¢ 1 846 105 195	¢ 2 139 671 682	¢ 3 402 822 714	¢ 2 947 854 548	¢ 3 444 475 761		14 398 044 091
Obligaciones con entidades financieras	4 689	2 684 089 554	3 378 006 187	1 574 545 959	3 849 746 675	9 132 412 836	3 301 818 004	2 531 046 905	26 451 670 809
Cargos por pagar		257 218 136	56 186 625	91 890 016	70 991 595	55 251 664	67 658 384		599 196 421
Total Pasivo	6 505 329	3 551 921 240	5 280 298 007	3 806 107 658	7 323 560 984	12 135 519 048	6 813 952 148	2 531 046 905	41 448 911 321
Calce de activos y pasivos	¢ 4 746 142 179	¢ (3 547 348 741)	¢ (3 099 765 873)	¢ (3 801 531 375)	¢ (7 309 819 703)	¢ (9 430 871 543)	¢ (6 295 738 355)	¢ (2 374 101 531)	¢ (31 113 034 943)

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

31 de marzo de 2023

Moneda Nacional	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	₡ 3 009 428 914	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ 3 009 428 914
Encaje en el BCCR	11 248 913 076								11 248 913 076
Inversiones	96 976 614								96 976 614
Cartera de créditos	-	8 750 191 889	3 322 454 554	2 808 314 194	7 655 900 755	15 046 277 574	64 487 253 561	27 319 956 375	129 390 348 902
Total activos	14 355 318 604	8 750 191 889	3 322 454 554	2 808 314 194	7 655 900 755	15 046 277 574	64 487 253 561	27 319 956 375	143 745 667 506
Pasivos									
Obligaciones con el público	₡ 15 043 254	₡ 10 050 325 899	₡ 1 175 445 435	₡ 6 651 161 567	₡ 5 661 771 173	₡ 12 081 293 907	₡ 34 295 799 482	₡ -	₡ 69 930 840 717
Obligaciones con entidades financieras	10 130 672	1 331 195 788	507 074 881	494 323 731	1 932 952 939	3 657 715 031	1 064 084 739		8 997 477 781
Cargos por pagar	-	442 832 939	182 115 144	471 277 653	208 824 700	93 490 510	25 786 207	-	1 424 327 154
Total Pasivo	25 173 926	11 824 354 627	1 864 635 461	7 616 762 951	7 803 548 812	15 832 499 448	35 385 670 428	-	80 352 645 651
Calce de activos y pasivos	₡ 14 330 144 678	₡ (3 074 162 737)	₡ 1 457 819 093	₡ (4 808 448 757)	₡ (147 648 057)	₡ (786 221 874)	₡ 29 101 583 133	₡ 27 319 956 375	₡ 63 393 021 855
Moneda Extranjera									
Activos									
Disponibilidades	₡ 1 756 554 522	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ 1 756 554 522
Encaje en el BCCR	3 265 348 548								3 265 348 548
Inversiones					5 758 357 844	1 096 314 912			6 854 672 756
Cartera de Creditos	-	10 761 066	10 731 004	10 739 132	32 267 193	65 469 944	429 761 630	-	559 729 969
Total activos	5 021 903 070	10 761 066	10 731 004	10 739 132	5 790 625 036	1 161 784 856	429 761 630	-	12 436 305 794
Pasivos									
Obligaciones con el público	₡ 164 441 046	₡ 1 073 029 549	₡ 1 502 021 948	₡ 2 348 480 571	₡ 3 052 819 778	₡ 5 231 451 045	₡ 1 068 878 582	₡ -	₡ 14 441 122 520
Obligaciones con entidades financieras		1 917 591 833	1 081 593 703	949 542 905	4 869 525 523	7 493 747 258	6 197 926 354	5 724 916 163	28 234 843 739
Cargos por pagar	-	134 660 304	93 530 254	53 468 116	26 204 044	220 018 254	15 018 331	-	542 899 302
Total Pasivo	164 441 046	3 125 281 686	2 677 145 905	3 351 491 592	7 948 549 345	12 945 216 557	7 281 823 268	5 724 916 163	43 218 865 561
Calce de activos y pasivos	₡ 4 857 462 023	₡ (3 114 520 619)	₡ (2 666 414 901)	₡ (3 340 752 459)	₡ (2 157 924 308)	₡ (11 783 431 701)	₡ (6 852 061 637)	₡ (5 724 916 163)	₡ (30 782 559 767)

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- a. **Riesgo de Mercado** - El riesgo de mercado es el riesgo asociado a cambios en precios de factores de mercado, tales como tasas de interés, precio de acciones y tipo de cambio, los cuales pueden afectar las utilidades o el valor de las posiciones financieras de la entidad. El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es identificar, medir, controlar y monitorear las exposiciones a riesgos de mercado y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables.
- **Riesgo de Tasas de Interés** - El riesgo por variaciones en las tasas de interés es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno. El Grupo calcula el indicador establecido por SUGEF, el cual mide el cambio en el valor de los pasivos y activos ante variaciones en las tasas de interés, específicamente de la Tasa Básica Pasiva del Banco Central de Costa Rica en colones y la Tasa Libor a tres meses en dólares estadounidenses.

Medición de la Brecha de Tasa de Interés - La medición de la brecha de tasa de interés se utiliza para analizar el riesgo de tasa de interés de las actividades de financiamiento y de inversión.

Una brecha simple es la diferencia entre el monto de activos, pasivos e instrumentos fuera del Estado de Situación Financiera Consolidado cuyas tasas de interés se espera varíen dentro de un período específico.

Una brecha acumulada es el monto neto de todas las brechas simples hasta la fecha final (inclusive) del período que se reporta. Los límites de tasa de interés se aplican con el fin de controlar el riesgo de tasa de interés estructural a nivel del Grupo, de unidad y de moneda.

El calce de brechas de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Grupo se detalla cómo sigue:

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

31 de marzo de 2024

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda Nacional							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -
Cartera de crédito	<u>10 538 388 800</u>	<u>11 659 328 875</u>	<u>15 680 126 210</u>	<u>29 503 409 561</u>	<u>49 969 003 350</u>	<u>74 803 660 711</u>	<u>192 153 917 507</u>
Total recuperación de activos sensibles a tasas	<u>10 538 388 800</u>	<u>11 659 328 875</u>	<u>15 680 126 210</u>	<u>29 503 409 561</u>	<u>49 969 003 350</u>	<u>74 803 660 711</u>	<u>192 153 917 507</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 11 239 957 526	¢ 9 989 458 110	¢ 16 525 700 960	¢ 31 507 261 838	¢ 20 328 417 428	¢ 48 025 412 856	¢ 137 616 208 719
Obligaciones con entidades financieras	<u>1 619 370 421</u>	<u>3 258 971 730</u>	<u>4 151 578 887</u>	<u>2 586 200 660</u>	<u>800 483 751</u>	<u>9 155 450 644</u>	<u>21 572 056 092</u>
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	<u>12 859 327 947</u>	<u>13 248 429 840</u>	<u>20 677 279 847</u>	<u>34 093 462 498</u>	<u>21 128 901 179</u>	<u>57 180 863 500</u>	<u>159 188 264 811</u>
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	<u>¢ (2 320 939 147)</u>	<u>¢ (1 589 100 965)</u>	<u>¢ (4 997 153 636)</u>	<u>¢ (4 590 052 937)</u>	<u>¢ 28 840 102 171</u>	<u>¢ 17 622 797 211</u>	<u>¢ 32 965 652 696</u>
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda Extranjera							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ -	¢ -	¢ 2 654 454 454	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 2 654 454 454
Cartera de crédito	<u>74 943 149</u>	<u>9 126 476</u>	<u>13 689 557</u>	<u>27 379 219</u>	<u>152 571 877</u>	<u>497 856 432</u>	<u>775 566 710</u>
Total recuperación de activos sensibles a tasas	<u>74 943 149</u>	<u>9 126 476</u>	<u>2 668 144 011</u>	<u>27 379 219</u>	<u>152 571 877</u>	<u>497 856 432</u>	<u>3 430 021 164</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 1 149 587 775	¢ 2 328 470 844	¢ 1 993 805 683	¢ 4 982 162 702	¢ 2 643 112 417	¢ 1 417 293 529	¢ 14 514 432 950
Obligaciones con entidades financieras	<u>1 230 670 467</u>	<u>2 086 567 491</u>	<u>6 984 892 818</u>	<u>5 519 436 015</u>	<u>1 504 670 148</u>	<u>979 971 052</u>	<u>18 306 207 992</u>
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	<u>2 380 258 243</u>	<u>4 415 038 335</u>	<u>8 978 698 501</u>	<u>10 501 598 717</u>	<u>4 147 782 565</u>	<u>2 397 264 581</u>	<u>32 820 640 942</u>
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	<u>¢ (2 305 315 094)</u>	<u>¢ (4 405 911 860)</u>	<u>¢ (6 310 554 489)</u>	<u>¢ (10 474 219 499)</u>	<u>¢ (3 995 210 688)</u>	<u>¢ (1 899 408 149)</u>	<u>¢ (29 390 619 778)</u>
Total recuperación de activos sensibles a tasas	<u>10 613 331 948</u>	<u>11 668 455 351</u>	<u>18 348 270 222</u>	<u>29 530 788 780</u>	<u>50 121 575 227</u>	<u>75 301 517 143</u>	<u>195 583 938 670</u>
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	<u>15 239 586 189</u>	<u>17 663 468 175</u>	<u>29 655 978 347</u>	<u>44 595 061 215</u>	<u>25 276 683 744</u>	<u>59 578 128 081</u>	<u>192 008 905 752</u>
Brecha total de activos y pasivos sensibles a tasas	<u>¢ (4 626 254 241)</u>	<u>¢ (5 995 012 825)</u>	<u>¢ (11 307 708 125)</u>	<u>¢ (15 064 272 436)</u>	<u>¢ 24 844 891 483</u>	<u>¢ 15 723 389 062</u>	<u>¢ 3 575 032 918</u>

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

31 de diciembre de 2023

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda Nacional							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -
Cartera de crédito	10 628 827 908	11 964 769 905	16 806 261 670	29 485 920 889	51 275 613 380	77 527 114 785	197 688 508 537
Total recuperación de activos sensibles a tasas	10 628 827 908	11 964 769 905	16 806 261 670	29 485 920 889	51 275 613 380	77 527 114 785	197 688 508 537
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 2 295 050 994	¢ 10 834 363 517	¢ 20 800 366 833	¢ 26 228 161 127	¢ 14 976 847 624	¢ 44 384 610 383	¢ 119 519 400 478
Obligaciones con entidades financieras	1 251 858 091	3 347 545 634	5 505 359 466	7 641 587 912	793 115 072	9 349 254 244	27 888 720 420
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	3 546 909 085	14 181 909 152	26 305 726 300	33 869 749 040	15 769 962 696	53 733 864 626	147 408 120 898
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	¢ 7 081 918 824	¢ (2 217 139 247)	¢ (9 499 464 630)	¢ (4 383 828 151)	¢ 35 505 650 685	¢ 23 793 250 159	¢ 50 280 387 639
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda Extranjera							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ -	¢ 2 179 438 685	¢ -	¢ 2 760 716 464	¢ -	¢ -	¢ 4 940 155 150
Cartera de crédito	81 593 807	9 642 437	15 150 865	28 926 941	161 171 368	528 032 269	824 517 686
Total recuperación de activos sensibles a tasas	81 593 807	2 189 081 122	15 150 865	2 789 643 406	161 171 368	528 032 269	5 764 672 836
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 689 846 339	¢ 4 222 901 060	¢ 3 625 670 952	¢ 3 255 918 739	¢ 2 666 360 778	¢ 1 228 919 228	¢ 15 689 617 095
Obligaciones con entidades financieras	2 855 077 805	5 234 092 381	4 204 500 388	9 252 167 856	3 078 908 541	2 850 552 869	21 317 482 757
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	3 544 924 144	9 456 993 441	7 830 171 340	12 508 086 595	(412 547 764)	4 079 472 097	37 007 099 853
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	¢ (3 463 330 337)	¢ (7 267 912 319)	¢ (7 815 020 475)	¢ (9 718 443 189)	¢ 573 719 132	¢ (3 551 439 828)	¢ (31 242 427 017)
Total recuperación de activos sensibles a tasas	10 710 421 715	14 153 851 027	16 821 412 534	32 275 564 294	51 436 784 748	78 055 147 055	203 453 181 373
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	7 091 833 229	23 638 902 593	34 135 897 639	46 377 835 635	15 357 414 932	57 813 336 723	184 415 220 751
Brecha total de activos y pasivos sensibles a tasas	¢ 3 618 588 486	¢ (9 485 051 566)	¢ (17 314 485 105)	¢ (14 102 271 340)	¢ 36 079 369 816	¢ 20 241 810 331	¢ 19 037 960 623

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

31 de marzo de 2023

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda Nacional							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -
Cartera de crédito	9 980 401 394	11 401 275 544	15 244 408 344	27 939 227 812	44 416 250 984	56 897 218 926	165 878 783 004
Total recuperación de activos sensibles a tasas	9 980 401 394	11 401 275 544	15 244 408 344	27 939 227 812	44 416 250 984	56 897 218 926	165 878 783 004
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	₡ 10 653 026 968	₡ 11 689 287 850	₡ 9 057 420 189	₡ 16 202 298 295	₡ 6 341 811 177	₡ 43 703 697 454	₡ 97 647 541 933
Obligaciones con entidades financieras	1 396 462 266	270 946 881	2 293 772 127	4 221 708 367	763 406 273	9 962 386 881	18 908 682 796
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	12 049 489 234	11 960 234 732	11 351 192 316	20 424 006 662	7 105 217 450	53 666 084 335	116 556 224 729
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	₡ (2 069 087 840)	₡ (558 959 188)	₡ 3 893 216 027	₡ 7 515 221 150	₡ 37 311 033 534	₡ 3 231 134 591	₡ 49 322 558 275
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda Extranjera							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	₡ -	₡ -	₡ 3 558 493 076	₡ 1 107 834 457	₡ -	₡ -	₡ 4 666 327 533
Cartera de crédito	10 384 808	20 769 617	31 154 425	58 156 980	140 313 960	317 112 492	577 892 281
Total recuperación de activos sensibles a tasas	10 384 808	20 769 617	3 589 647 501	1 165 991 437	140 313 960	317 112 492	5 244 219 814
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	₡ 1 113 516 000	₡ 4 076 256 611	₡ 3 202 467 244	₡ 5 764 186 238	₡ 1 154 685 085	₡ 412 932 957	₡ 15 724 044 135
Obligaciones con entidades financieras	1 825 147 884	2 443 736 235	5 410 691 254	8 243 986 025	6 067 477 929	6 186 835 232	30 177 874 559
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	2 938 663 885	6 519 992 846	8 613 158 498	14 008 172 263	7 222 163 014	6 599 768 189	45 901 918 694
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	₡ (2 928 279 076)	₡ (6 499 223 229)	₡ (5 023 510 997)	₡ (12 842 180 826)	₡ (7 081 849 055)	₡ (6 282 655 698)	₡ (40 657 698 880)
Total recuperación de activos sensibles a tasas	9 990 786 202	11 422 045 161	18 834 055 845	29 105 219 249	44 556 564 943	57 214 331 418	171 123 002 818
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	14 988 153 119	18 480 227 577	19 964 350 814	34 432 178 925	14 327 380 464	60 265 852 524	162 458 143 424
Brecha total de activos y pasivos sensibles a tasas	₡ (4 997 366 917)	₡ (7 058 182 417)	₡ (1 130 294 969)	₡ (5 326 959 676)	₡ 30 229 184 479	₡ (3 051 521 107)	₡ 8 664 859 394

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Riesgo Cambiario - El riesgo cambiario se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Para efectos del Grupo, se asume un riesgo de cambio al tomar posiciones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor en las posiciones en divisas.

El Grupo cuenta con posiciones activas y pasivas en moneda extranjera, lo cual está sujeto al riesgo por variaciones en el tipo de cambio. La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera.

La posición neta en moneda extranjera se calcula mensualmente, en cumplimiento de lo solicitado por SUGEF.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses se detallan como sigue:

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses, se presentan a continuación:

		Marzo 2024		Diciembre 2023		Marzo 2023
Activos:						
Disponibilidades	US\$	11 745 180	US\$	9 020 360	US\$	9 198 467
Inversiones		5 127 121		9 202 399		12 555 495
Cartera de Crédito		1 361 808		1 385 816		1 391 032
Otras cuentas por cobrar		1 976 348		84 176		
Otros activos		1 233 342		1 016 801		1 056 905
Total, activos		21 443 799		20 709 552		24 201 899
Pasivos:						
Obligaciones con el público		26 376 246		28 094 991		27 251 488
Otras obligaciones financieras		34 989 888		50 005 748		52 483 454
Otras cuentas por pagar		2 598 371		1 553 441		5 256 815
Otros pasivos						87 000
Total, pasivos		63 964 505		79 654 180		85 078 757
Posición neta	US\$	(42 520 706)	US\$	(58 944 628)	US\$	(60 876 858)

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

31 de marzo de 2024

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91 a 180 días</u>	<u>181 a 365 días</u>	<u>Mas de 365 días</u>	<u>Vencido más de 30 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 4 083 468	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4 083 468
Encaje en el BCCR	7 661 712	-	-	-	-	-	-	-	7 661 712
Inversiones	-	-	-	-	5 127 121	-	-	-	5 127 121
Cartera de créditos	-	8 553	8 557	8 561	25 706	51 515	\$ 949 115	\$ 309 801	1 361 808
Total activos	<u>\$ 11 745 180</u>	<u>\$ 8 553</u>	<u>\$ 8 557</u>	<u>\$ 8 561</u>	<u>\$ 5 152 827</u>	<u>\$ 51 515</u>	<u>\$ 949 115</u>	<u>\$ 309 801</u>	<u>\$ 18 234 110</u>
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	\$ 87 413	\$ 2 168 586	\$ 2 239 060	\$ 2 020 245	\$ 3 573 890	\$ 9 098 022	\$ 7 107 644	\$ -	\$ 26 294 860
Obligaciones con entidades financieras	-	2 201 071	1 658 943	2 038 919	13 397 673	10 521 549	4 901 724	-	34 719 880
Cargos por pagar	12 298	329 968	117 518	83 735	105 743	141 953	160 179	-	951 394
Total pasivo	<u>\$ 99 711</u>	<u>\$ 4 699 625</u>	<u>\$ 4 015 521</u>	<u>\$ 4 142 899</u>	<u>\$ 17 077 306</u>	<u>\$ 19 761 524</u>	<u>\$ 12 169 547</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 61 966 134</u>
Calce de activos y pasivos	<u>\$ 11 645 469</u>	<u>\$ (4 691 072)</u>	<u>\$ (4 006 964)</u>	<u>\$ (4 134 338)</u>	<u>\$ (11 924 480)</u>	<u>\$ (19 710 009)</u>	<u>\$ (11 220 432)</u>	<u>\$ 309 801</u>	<u>\$(43 732 024)</u>

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

31 de diciembre de 2023

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91 a 180 días</u>	<u>181 a 365 días</u>	<u>Mas de 365 días</u>	<u>Vencido más de 30 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 1 900 709	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1 900 709
Encaje en el BCCR	7 119 651								7 119 651
Inversiones			4 129 892			5 072 507			9 202 399
Cartera de créditos	-	8 678	8 683	8 686	26 080	52 261	\$ 983 552	\$ 297 877	1 385 816
Total activos	<u>\$ 9 020 360</u>	<u>\$ 8 678</u>	<u>\$ 4 138 575</u>	<u>\$ 8 686</u>	<u>\$ 26 080</u>	<u>\$ 5 124 768</u>	<u>\$ 983 552</u>	<u>\$ 297 877</u>	<u>\$ 19 608 576</u>
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	\$ 12 338	\$ 1 158 923	\$ 3 503 844	\$ 4 061 023	\$ 6 458 440	\$ 5 594 926	\$ 6 537 496	\$ -	\$ 27 326 989
Obligaciones con entidades financieras	-	5 094 309	6 411 339	2 988 434	6 738 836	17 333 003	6 266 736	4 803 839	49 636 496
Cargos por pagar	-	488 191	106 640	174 404	134 740	104 866	128 413		1 137 254
Total pasivo	<u>\$ 12 338</u>	<u>\$ 6 741 424</u>	<u>\$ 10 021 823</u>	<u>\$ 7 223 861</u>	<u>\$ 13 332 015</u>	<u>\$ 23 032 795</u>	<u>\$ 12 932 645</u>	<u>\$ 4 803 839</u>	<u>\$ 78 100 739</u>
Calce de activos y pasivos	<u>\$ 9 008 022</u>	<u>\$ (6 732 745)</u>	<u>\$ (5 883 248)</u>	<u>\$ (7 215 175)</u>	<u>\$ (13 305 934)</u>	<u>\$ (17 908 027)</u>	<u>\$ (11 949 093)</u>	<u>\$ (4 505 963)</u>	<u>\$(58 492 164)</u>

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

31 de marzo de 2023

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91 a 180 días</u>	<u>181 a 365 días</u>	<u>Mas de 365 días</u>	<u>Vencido más de 30 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 3 217 427	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3 217 427
Encaje en el BCCR	5 981 040								5 981 040
Inversiones					10 547 409	2 008 087			12 555 495
Cartera de créditos	-	19 711	19 656	19 671	59 103	119 919	787 181	-	1 025 240
Total activos	\$ 9 198 467	\$ 19 711	\$ 19 656	\$ 19 671	\$ 10 606 512	\$ 2 128 006	\$ 787 181	\$ -	\$ 22 779 203
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	\$ 301 202	\$ 1 965 436	\$ 2 751 208	\$ 4 301 640	\$ 5 591 757	\$ 9 582 290	\$ 1 957 832		\$ 26 451 365
Obligaciones con entidades financieras		3 512 395	1 981 122	1 739 249	8 919 362	13 726 069	11 352 553	10 486 155	\$ 51 716 904
Cargos por pagar		246 653	171 317	97 936	47 997	403 001	27 509	-	\$ 994 412
Total pasivo	\$ 301 202	\$ 5 724 483	\$ 4 903 647	\$ 6 138 825	\$ 14 559 116	\$ 23 711 359	\$ 13 337 894	\$ 10 486 155	\$ 79 162 681
Calce de activos y pasivos	\$ 8 897 265	\$ (5 704 773)	\$ (4 883 991)	\$ (6 119 155)	\$ (3 952 604)	\$ (21 583 353)	\$ (12 550 713)	\$ (10 486 155)	\$(56 383 478)

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- b. **Riesgo de Crédito** - Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del estado de situación financiera consolidado.

El Grupo ejerce un control permanente de riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. El análisis de crédito contempla evaluaciones periódicas de la situación financiera del cliente. La política de crédito establece las condiciones que se deben seguir para conceder financiamiento.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero y las garantías otorgadas, tal y como se describe a continuación:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Disponibilidades	¢ 35 666 154 079	¢ 28 175 188 301	¢ 19 280 245 060
Inversiones en instrumentos financieros	2 602 512 450	4 853 069 897	6 951 649 369
Cartera de créditos	132 948 830 240	140 917 098 424	120 990 795 127
Cuentas y comisiones por cobrar	4 718 490 575	3 474 477 998	3 900 927 515
	<u>¢ 175 935 987 345</u>	<u>¢ 177 419 834 621</u>	<u>¢ 151 123 617 071</u>

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es bajo.

- a. **Préstamos Individualmente Evaluados y con Estimación** - De acuerdo con la normativa establecida en el CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre el cálculo de las estimaciones crediticias”, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual, dependiendo de la calificación, así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, queda un saldo al descubierto, al cual se le aplica el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que la Financiera les ha asignado.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- b. **Estimación por Deterioro de la Cartera de Crédito** - Al 31 de marzo de 2024, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre el cálculo de las estimaciones crediticias”, aprobado por el CONASSIF, el 15 de noviembre del 2021, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 229, del viernes 26 de noviembre de 2021 y sus modificaciones. Tales disposiciones se resumen como sigue:

Segmentación de la cartera de créditos - La Financiera Monge S.A. debe clasificar a los créditos de la siguiente forma:

- a) Créditos revolutivos de consumo a personas físicas.
- b) Créditos para vehículos a personas físicas y personas jurídicas, cuyo único propósito sea destinarlo a la adquisición del vehículo por la persona física
- c) Créditos de consumo regular: Créditos de consumo a personas físicas que no pertenecen a los literales anteriores.
- d) Créditos para vivienda a personas físicas y personas jurídicas.
- e) Empresarial: Créditos a Micro y Pequeña Empresa, Mediana Empresa, Gran Empresa (Corporativo) y Gobierno Central, de acuerdo con la siguiente clasificación:
 - 1) Empresarial 1: Personas jurídicas y físicas cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda a que se refiere el literal d) anterior, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los 1.000 millones de colones por lo menos en una oportunidad.
 - Empresarial 2: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en el segmento Empresarial 1 y cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda a que se refiere el literal d) de este artículo, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los 500 millones de colones por lo menos en una oportunidad.
 - Empresarial 3: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en algún segmento anterior. También, se clasifican en este segmento los créditos revolutivos de consumo a personas jurídicas.

Categorías de Riesgo - Para los efectos de la calificación bajo la metodología estándar, que está utilizando la Financiera Monge, S.A. se establecen ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 correspondiendo la categoría de riesgo 1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría 8 a la de mayor riesgo de crédito.

Análisis del Comportamiento de Pago Histórico - La Financiera Monge, S.A. debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

La Financiera Monge S.A. debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

La calificación de riesgo se resume como sigue para marzo 2024 de Financiera Monge, S.A.:

Cat. Riesgo	Clientes	Principal	Relativo	Estimaciones
1	125 358	84 025 136 845,36	68,39%	947 068 327,27
2	22 834	19 356 860 169,32	15,75%	650 801 034,77
3	8 269	8 230 780 140,16	6,70%	619 875 788,60
4	6 953	6 769 614 857,72	5,51%	1 059 346 186,04
5	3 594	4 345 202 432,94	3,54%	1 162 593 552,08
7	150	141 809 872,65	0,12%	111 095 285,28

Totales	167 158	122 869 404 318,15	100%	4 550 780 174,04
---------	---------	--------------------	------	------------------

ETAPAS	CATEGORÍAS	MOROSIDAD DE LA OPERACIÓN	CPH
Etapa 1	1	Al día.	Nivel 1
	2	Hasta 30 días.	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días.	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días.	

Las ocho categorías de riesgo señaladas en los cuadros anteriores se asocian con las siguientes tres etapas de clasificación consistentes con la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9), Instrumentos Financieros: a) Etapa 1: Operaciones en riesgo normal, en esta fase no existe evidencia de incremento significativo de riesgo desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye la categoría 1 y la categoría

2. b) Etapa 2: Operaciones en vigilancia especial, se observa incremento significativo de riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye las categorías 3 y 4. c) Etapa 3: Operaciones de dudosa recuperación. En esta etapa se clasifican las operaciones de crédito que presentan evidencia de deterioro, como operaciones morosas o para las que existe una alta probabilidad de incumplimiento de pago. Incluye las categorías 5, 6, 7 y 8.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Tasa de incumplimiento - La Financiera Monge S.A., según lo establecido en el Acuerdo CONASSIF 14-21 y SUGEF 19-16, debe mantener registradas al cierre las estimaciones:

Las categorías de riesgo por cada segmento y los porcentajes tasas de incumplimiento para la estimación específica requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

SEGMENTO	CATEGORÍAS							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Créditos revolutivos de consumo	2%	7.5%	15%	30%	50%	70%	100%	100%
Préstamos de consumo	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Préstamos vehiculares	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos de vivienda	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 1	0.5%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 2	1%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 3	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo CONASSIF 14-21, al 31 de marzo de 2024, se debe mantener una estimación mínima por la suma de ₡4.489.315.085. El total de la estimación contable bajo la norma CONASSIF 14-21 al 31 de marzo de 2024 asciende a ₡5.488.819.985 (₡5.027.895.230 en 2022). El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida.

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber las eventuales pérdidas que se pueden presentar en el proceso de recuperación de esa cartera.

Estimación Contracíclica - A partir del 17 de julio de 2016, entró en vigor la estimación contracíclica, que es una estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en períodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito. El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la fórmula que indica el Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la Determinación y el Registro de Estimaciones Contracíclicas” y se conforma mediante el reconocimiento de un gasto por estimaciones mensuales, equivalente al 7% del resultado positivo de la diferencia entre los ingresos y gastos, antes de impuestos, del respectivo mes, hasta que el saldo de la cuenta “componente contracíclico”

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

alcance el monto correspondiente al cálculo de requerimiento de estimaciones contracíclicas según el artículo No. 4 del mismo Acuerdo.

En el Transitorio II del Acuerdo, se indica que la Financiera Monge, S.A. debe registrar el gasto por componente contracíclico equivalente a un porcentaje mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “Ingresos” menos 400 “Gastos” más 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes hasta que alcance el saldo según lo establecido en el Artículo No. 4.

Una vez alcanzado dicho nivel, la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en el Reglamento.

Mediante artículo 13 del acta de la sesión 1416-2018 del 15 de mayo de 2018, el CONASSIF acordó modificar el Transitorio II para incorporar la gradualidad del porcentaje mínimo para calcular el registro mensual del gasto por componente contracíclico, en el cual se estableció una gradualidad iniciando con un 5% hasta alcanzar el 7% a partir de julio 2020.

Posteriormente, mediante la Resolución SGF-0077-2019 del 14 de enero de 2019, la SUGEF dispuso disminuir de 5% a 2,5% temporalmente el porcentaje de acumulación establecido en el Transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16.

Mediante la resolución SGF-0902-2020 del 16 de marzo de 2020, la SUGEF dispuso disminuir el porcentaje de acumulación de 2.5% a 0.00% derogando el acuerdo anterior. Esto aplica para aquellas entidades que no han alcanzado la meta de estimación contracíclica al 29 de febrero de 2020, y estará sujeto a revisión durante el año 2020. De conformidad con el Transitorio III del Acuerdo SUGEF 19-16 “a partir de la vigencia de esta modificación y hasta el 31 de marzo de 2023, inclusive, se suspende la acumulación y la des acumulación de estimaciones contracíclicas según la aplicación de la fórmula dispuesta en el Artículo 4 de este Reglamento, así como la aplicación del Transitorio II de este Reglamento, cuando correspondiera su aplicación”. Asimismo, a partir del primero de diciembre de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2023, inclusive, la reclasificación total o parcial del saldo registrado en la cuenta “Componente contra cíclico” y cuenta “Componente contra cíclico para créditos contingentes”, únicamente deberá efectuarse, en la misma cuantía, hacia la cuenta “Estimación específica para cartera de créditos”; El detalle de la estimación contra cíclica se detalla a continuación:

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Estimación contracíclica	<u>₡ 935 039 811</u>	<u>₡ 207 255 555</u>	<u>₡ 102 022 036</u>
	<u>₡ 935 039 811</u>	<u>₡ 207 255 555</u>	<u>₡ 102 022 036</u>

Estimación de Otros Activos - Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias se determinan según la mora, a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de Estimación
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Política de Liquidación de Crédito - La Financiera Monge, S.A. determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina que es incobrable, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada o se agotaron los procesos legales para poder ejecutar el colateral.

Concentración de la Cartera - A la fecha del Estado de Situación Financiera, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

- Concentración de Deudores - La Administración analiza la concentración de deudores, considerando el "Acuerdo 4-22 Reglamento sobre límites a las operaciones activas, directas e

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

indirectas de una entidad supervisada, aprobado, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 13, del acta de la sesión 1776-2022, celebrada el 19 de diciembre de 2022 y publicado en la Gaceta No.5 del 13 de enero de 2023.

El límite máximo para el total de operaciones activas que la entidad podrá realizar con una persona o con el conjunto de personas que conforman un grupo de interés económico será de una suma equivalente al 20% del capital ajustado. Para este cálculo de límite deberán restarse las operaciones “Back to Back”.

La concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado se detalla como sigue:

Rangos	mar-24	
	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4,99%	179 246	¢ 132 830 410 874

Rangos	dic-23	
	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4,99%	194 692	¢ 140 129 517 970

Rangos	mar-23	
	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4,99%	226 528	¢ 121 024 514 924

- Cartera de Créditos por Morosidad – Se detalla como sigue:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Al día	¢ 97 995 268 564	¢ 101 282 643 475	¢ 89 834 375 432
De 1 a 30 días	15 976 451 647	18 298 487 744	15 977 118 735
De 31 a 60 días	8 585 882 672	9 572 915 296	8 436 384 953
De 61 a 90 días	5 104 050 390	4 835 968 666	3 774 754 540
De 91 a 120 días	3 695 127 088	3 578 649 079	2 209 184 053
De 121 a 180 días	1 345 824 671	2 352 220 243	758 840 614
Más de 180	127 805 841	208 633 465	33 856 597
	¢ 132 830 410 874	¢ 140 129 517 970	¢ 121 024 514 924

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- *Cartera de Créditos por Tipo de Garantía* – S se detalla como sigue:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Fiduciaria	¢ 132 830 410 874	¢ 140 129 517 970	¢ 121 024 514 924

- *Cartera de Crédito por Tipo de Actividad Económica* – Se detalla como sigue:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Consumo	¢ 121 474 217 213	¢ 128 027 613 852	¢ 110 418 911 457
Tarjetas de crédito	11 356 193 661	12 101 904 118	10 605 603 467
	<u>¢ 132 830 410 874</u>	<u>¢ 140 129 517 970</u>	<u>¢ 121 024 514 924</u>

- c. **Riesgo Operacional** - El riesgo operacional es el riesgo de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El Grupo Financiero cuenta con una Política para la Gestión de Riesgo Operativo, aprobada por la Junta Directiva. Dentro de la política se define el perfil de riesgo operativo de la Financiera Monge, S.A., apetito y límites de tolerancia de la gestión del riesgo y análisis del riesgo inherente y residual. Esta política se rige por cuatro principios:

- Propiedad descentralizada de los riesgos y responsabilidad directa de los dueños de proceso y/o dueños de macroproceso.
- Coordinación y seguimiento general por parte del macroproceso de riesgo.
- Supervisión independiente de la ejecución por parte del Comité de Riesgos.
- Evaluación independiente por parte de auditoría interna y auditoría externa.

La administración del riesgo operativo en el Grupo es un proceso formal, integral y continuo; que tiene como función identificar, evaluar, controlar y monitorear los riesgos presentes en los procesos diarios de la entidad, las

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

interacciones de estos con otros riesgos, excesos a los límites de tolerancia y su continuidad.

Con la identificación y documentación de los riesgos operativos se conforma una base de datos de registro de eventos de riesgo, según lo solicitado en el artículo 14 del Acuerdo SUGEF 18-16 “Reglamento sobre la Gestión del Riesgo Operativo”, información que se envía a SUGEF por el medio y con la frecuencia definidos en la normativa.

- d. **Riesgo de Legitimación de Capitales** - El Grupo está expuesto a que los productos y los servicios puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas.

Los riesgos resultantes incluyen sanciones debido al incumplimiento a la Ley N°7786, Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso No Autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo; sus reformas, reglamentos y normativas, que pueden dañar la reputación y patrimonio del Grupo.

De esta manera, el Grupo ha implementado controles para reducir y prevenir actividades ilícitas, como lo son la legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y el financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva, mediante la incorporación de su política de cumplimiento, la cual es consistente con la normativa vigente de SUGEF y la legislación aplicable.

Administración de Capital - El capital del Grupo deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, no obstante, del Grupo busca mantener un índice de suficiencia patrimonial superior al regulatorio. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir el capital base del Grupo entre el requerimiento individual mínimo de capital para la controladora y sus subsidiarias.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. El Grupo se encuentra por encima del porcentaje establecido por la regulación aplicable.

No obstante, lo indicado, a nivel individual al cierre de diciembre la compañía GMG Servicios Costa Rica, S.A, al aplicar el cálculo de suficiencia patrimonial, muestra un déficit en dicho cálculo, el cual será subsanado según plan de regularización aprobado por la Junta Directiva en sesión del 3 de febrero 2023. Según lo aprobado este plan regularización del indicador de

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

suficiencia deberá estar finalizado antes del 31 de marzo del 2023, de acuerdo a lo notificado a la SUGEF.

El cálculo de la suficiencia patrimonial se ha mantenido superior al porcentaje establecido legalmente para Grupos, manteniéndose en una calificación de riesgo normal.

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, la suficiencia patrimonial para el Grupo Financiero GMG S.A. y Subsidiarias se detalla, como sigue:

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de marzo de 2024, la suficiencia patrimonial para el Grupo Financiero GMG S.A. y Subsidiarias se detalla, como sigue:

ANEXO N. 3 SUFICIENCIA PATRIMONIAL PARA GRUPOS FINANCIEROS O CONGLOMERADOS

Grupo Financiero GMG
Al 31 de marzo de 2024
(cifras en miles de colones)

Empresas del grupo financiero o conglomerado financiero ^{1/}	A Capital Base	B Requerimiento individual mínimo	C Superávit o déficit individual (A - B)	D Rubros no transferibles.	E Superávit transferible y déficit (C - D)
I. Sociedad Controladora	784	456	328	0	328
Grupo Financiero GMG S.A.	784	456	328		328
II. Entidades Reguladas ^{2/}	26 872 623	17 696 992	9 175 631	0	9 175 631
Financiera Monge S.A.	26 805 510	17 680 542	9 124 969	0	9 124 969
Monge Corredora de Seguros S.A.	67 113	16 450	50 663	0	50 663
III. Entidades no Reguladas ^{3/}	14 574 607	10 917 320	3 657 287	2 135 080	1 522 207
GMG Servicios S.A.	14 574 607	10 917 320	3 657 287	2 135 080	1 522 207
SUPERAVIT O DÉFICIT GLOBAL DEL GRUPO FINANCIERO (I+II+III)					10 698 166

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de marzo de 2023, la suficiencia patrimonial para el Grupo Financiero GMG S.A. y Subsidiarias se detalla, como sigue:

ANEXO N. 3 SUFICIENCIA PATRIMONIAL PARA GRUPOS FINANCIEROS O CONGLOMERADOS

Grupo Financiero GMG
Al 31 de marzo de 2023
(cifras en miles de colones)

	A	B	C	D	E
Empresas del grupo financiero o conglomerado financiero ^{1/}	Capital Base	Requerimiento individual mínimo	Superávit o déficit individual (A - B)	Rubros no transferibles.	Superávit transferible y déficit (C - D)
I. Sociedad Controladora Grupo Financiero GMG S.A.	83 128,89	6 636,63	76 492,27	-	76 492,27
II. Entidades Reguladas ^{2/} Financiera Monge S.A.	24 639 006,69 24 639 006,69	14 526 617,95 14 526 617,95	10 112 388,74 10 112 388,74	- -	10 112 388,74 10 112 388,74
III. Entidades no Reguladas ^{3/} GMG Servicios S.A.	18 356 422,49 18 356 422,49	14 328 331,57 14 328 331,57	4 028 090,92 4 028 090,92	2 135 080,17 2 135 080,17	1 893 010,76 1 893 010,76
SUPERAVIT O DÉFICIT GLOBAL DEL GRUPO FINANCIERO (I+II+III)					12 081 891,76

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

22. CONTRATOS

22.1 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERA MONGE, S.A. (ARRENDATARIA) - INMOBILIARIA VILLAS DE ARAUCA A.R.A., S.A. (ARRENDANTE)

El 16 de diciembre de 2019, la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento con Inmobiliaria Villas de Arauca A.R.A. S.A. El bien arrendado consiste en una finca inscrita en el registro Nacional, finca filial del partido de San José, matrícula 1-073714-F000, situada en el Distrito 3 San Rafael, Cantón 2 Escazú, Provincia San José, que es local denominado Finca Filial #44, ubicado en el Edificio Térraba, primer piso.

La arrendante entrega en arrendamiento a la arrendataria, el bien descrito anteriormente por un plazo de siete años contados a partir del 1° de enero de 2020. Dicho plazo podrá prorrogarse anualmente.

22.2 CONTRATO DE LEASING OPERATIVO EN FUNCIÓN FINANCIERA, FINANCIERA MONGE, S.A. (ARRENDATARIA) – LEASING FINCO S.R.L., (ARRENDANTE)

El 08 de octubre de 2020, la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento con Leasing Finco S.R.L.

La arrendante entrega en arrendamiento a la arrendataria, el bien descrito anteriormente por un plazo de cuatro años contados a partir del 8 de octubre de 2020. Dicho plazo podrá prorrogarse por períodos iguales.

22.3 CONTRATO DE LEASING OPERATIVO EN FUNCIÓN FINANCIERA, FINANCIERA MONGE, S.A. (ARRENDATARIA) – BCR FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI (ARRENDANTE)

El 27 de mayo de 2022, la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento con BCR Fondo de Inversión Inmobiliario del Comercio y la Industria FCI. El bien arrendado consiste en los locales L8A y L8B situados en el distrito de Desamparados, específicamente en el Centro Comercial Desamparados, planos SJ-0899559-1990 y SJ-0899575-1990 un área arrendable de 77,50m².

La arrendante entrega en arrendamiento a la arrendataria, el bien descrito anteriormente por un plazo de tres años contados a partir del 1 de agosto de 2022. Dicho plazo podrá prorrogarse por períodos iguales.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- **PROCESOS LEGALES EN TRÁMITE PENDIENTES DE RESOLUCIÓN**

- GMG Servicios Costa Rica, S.A.**

- a. Proceso de Impuesto sobre la Renta - Costa Rica**

El 24 de marzo de 2011 la Administración Tributaria notificó a la Compañía de un traslado de cargos por aumento en el impuesto sobre la renta y en el impuesto sobre las ventas del período fiscal 2007 por un monto de ¢2,785,598,877, por conceptos relacionados con omisión de ingresos por faltante de facturas, gastos por cuentas incobrables y aplicación del UEPS monetario para propósitos fiscales. El 12 de agosto de 2014, el traslado agotó la vía administrativa. A solicitud del Estado los conceptos antes indicados se procedieron a unificar en un solo caso, la Compañía está a la espera de que el tribunal establezca la fecha de audiencia del proceso, sin embargo, la Compañía decidió voluntariamente realizar pagos bajo la figura jurídica de “pago bajo protesta” como estrategia para detener cualquier cálculo de intereses y multas, así como una medida de presión, ya que, en caso de obtener un resultado favorable, los intereses de estos pagos serán reconocidos en favor de la Compañía; por lo tanto, estos pagos operan como depósitos dados como garantía en caso de darse un resultado desfavorable. Al 31 de marzo de 2019, la Compañía ha realizado pagos bajo protesta por la suma de ¢584,996,519, dicho importe se presenta dentro de otras cuentas por cobrar.

El 12 de mayo de 2011 la subsidiaria GMG Servicios Costa Rica, S.A. fue notificada de un traslado de cargos por ¢412,338,165. La defensa agotó la vía administrativa y se preparan para llevar el caso a la próxima etapa procesal.

El 8 de abril de 2015, se notificó a GMG Servicios Costa Rica, S.A. un traslado de cargos por un aumento en el impuesto sobre la renta para los períodos 2009, 2010 y 2011 por un monto total de ¢14,249,878,075.

Este traslado de cargos sobre el impuesto de renta de los períodos 2009, 2010 y 2011 fue apelado ante el Tribunal Fiscal Administrativo, que aceptó parcialmente el incidente de nulidad alegado por la empresa en relación con el ajuste por incobrables para el período fiscal 2009, ajustando la cuantía del traslado a ¢12,147,418,333 y con esto el Tribunal Fiscal Administrativo cierra la etapa administrativa del proceso. El 8 de enero de 2019, se impuso la demanda contra las resoluciones y acuerdos de este caso, donde se espera obtener un resultado positivo basado en las sólidas pruebas documentales presentadas por la defensa. La Fiscalía del Estado presentó demanda solicitando la “lesividad” por efecto adverso de criterio del Tribunal Fiscal Administrativo.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Además, la solicitud de una medida cautelar está pendiente de resolverse en el Tribunal, para detener el cobro de este caso, hasta que haya una sentencia judicial definitiva sobre el mismo.

El 12 de diciembre de 2017, se presentó a la Compañía un aviso de traslado de cargos por parte de la Administración Tributaria, relacionado con un aumento en el impuesto de la renta para los períodos 2012, 2013, 2014 y 2015 por un monto total de ₡26,544,329,579. La Compañía defendió su posición durante la etapa administrativa, no obstante, el Tribunal Fiscal Administrativo confirmó el ajuste tributario en julio de 2020. La empresa sometió el caso a un Tribunal de Justicia, donde espera obtener un resultado positivo basado en la sólida prueba documental elaborada por la defensa, el juez admite la medida cautelar y suspende el cobro, ordenando a la Compañía a pagar el arreglo de cobro con la Administración Tributaria mensualmente de ₡180,000,000.

En abril de 2022, el Tribunal Contencioso emite la sentencia que da la razón a la Compañía y elimina el ajuste tributario. No obstante, la normativa de proceso admite que la parte vencida presente un recurso de casación, instancia final y actualmente se está a la espera la Sala Primera se pronuncie.

Al 31 de marzo de 2024, la Compañía ha realizado pagos bajo protesta por la suma de ₡13.282.432.569 dicho importe se presenta dentro de otros activos.